



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



**PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y GESTIÓN POR
RESULTADOS EN LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE EL COLLAO
ILAVE – 2023**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. ROGER ALEX MAMANI CALCINA

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

JULIACA – PERÚ

2024



UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y GESTIÓN POR
RESULTADOS EN LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE EL COLLAO
ILAVE - 2023**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. ROGER ALEX MAMANI CALCINA

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO**

APROBADA POR EL JURADO REVISOR:

PRESIDENTE

: 
Dra. BERTHA BEJAR PARRA

PRIMER MIEMBRO

: 
Dr. HILARIO CONDORI MAMANI

SEGUNDO MIEMBRO

: 
Dr. ALFREDO SAMUEL MACHACA CALDERON

ASESOR DE TESIS

: 
Dr. JESUS MAMANI MAMANI

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: POLÍTICA FISCAL Y HACIENDA PÚBLICA NACIONAL – P15

**RESOLUCIÓN N° 779-2024-D-FCCF-UANCV-J**

Juliaca, 19 de diciembre del 2024

VISTOS: El Oficio No 088-2024-DUI-FCCF-UANCV de fecha 19 de diciembre del 2024, emitido por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y el **Expediente N° CU – 18645** presentado por el (la) Bachiller: **MAMANI CALCINA ROGER ALEX**, quien **solicita nominación de jurados, fecha y hora de sustentación**, para rendir el examen de sustentación y defensa de la tesis titulada: **PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y GESTIÓN POR RESULTADOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL COLLAO ILAVE - 2023**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, que fue revisada por el Director de la Unidad de Investigación y el Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 8°, numeral b) del Reglamento General de Grados y Títulos de la UANCV vigente, es procedente acceder a la petición del interesado.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Y estando, la opinión favorable de la Directora de la Unidad de Investigación y la Decana de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y las atribuciones que confiere el artículo 28° del Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR APTO para la sustentación presencial del informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) el (la) bachiller: **MAMANI CALCINA ROGER ALEX**, sorteo de jurado de la Tesis titulada: **PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y GESTIÓN POR RESULTADOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL COLLAO ILAVE - 2023**, para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO** en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOMINAR JURADOS para la sustentación presencial y defensa de la tesis a los siguientes docentes ordinarios:

Presidente	: Dra. BERTHA BEJAR PARRA
1er Miembro	: Dr. HILARIO CONDORI MAMANI
2do Miembro	: Dr. ALFREDO SAMUEL MACHACA CALDERON
Asesor	: Dr. JESUS MAMANI MAMANI

ARTÍCULO TERCERO.- PROGRAMAR FECHA Y HORA de sustentación como se detalla:

Lugar	: Salón de Grados de la FCCF
Fecha	: JUEVES, 26 de diciembre del 2024
Hora	: 09:00 a.m.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que la comisión de Grados y Títulos de la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

Jurados	(3)
Interesados	(1)
Archivo	(1)

UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
Dra. BERTHA BEJAR PARRA
Decana (e) de la Facultad de Ca.
Contables y Financieras

RESOLUCIÓN N° 589-2024-DUI-FCCF-UANCV-J

Juliaca, 25 de octubre del 2024

Visto: el Expediente N° 2024-CU-14248 de fecha 02 de octubre del 2024, del **Bach. MAMANI CALCINA ROGER ALEX**, quien solicita Revisión de Informe Final de la Investigación (Borrador de Tesis) y el Anexo (04 o 05) "Ficha de Opinión del Informe Final de la Investigación" que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de **Contabilidad**.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) Bach. **MAMANI CALCINA ROGER ALEX**, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación titulado: **PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y GESTIÓN POR RESULTADOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL COLLAO ILAVE – 2023**, asimismo fue aprobado para su ejecución de informe final (borrador de tesis) con **RESOLUCIÓN N°201-2024-DUI-FCCF-UANCV-J**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, y

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad, corrobora la propuesta del (a) **ASESOR (a) Dr. JESUS MAMANI MAMANI**, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) y,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: **APROBAR Y AUTORIZAR EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS)** para la **REVISIÓN DE SIMILITUD TURNITIN**, del tema: **PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y GESTIÓN POR RESULTADOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL COLLAO ILAVE – 2023**, presentado por el (la) Bachiller: **MAMANI CALCINA ROGER ALEX**, para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: **RATIFICAR** como **ASESOR(a)** al: **Dr. JESUS MAMANI MAMANI**

ARTÍCULO TERCERO: **DISPONER** que la Facultad, secretarías académicas y administrativas, queden encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesados (1)
- Archivo (1)

UNIVERSIDAD ANDINA
"NESTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

Dra. Yady Huarcini Sacasaca
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE
INVESTIGACIÓN FCCF

RESOLUCIÓN N° 566-2024-DUI-FCCF-UANCV-J

Juliaca, 16 de octubre del 2024

Visto: el Expediente N° 2024-CU-14976 de fecha 03 de octubre del 2024, del **Bach. MAMANI CALCINA ROGER ALEX**, quien solicita cambio de asesor de propuesta de investigación conducente a optar el Título Profesional de **CONTADOR PÚBLICO**.

CONSIDERANDO:

Que, según RESOLUCIÓN N°261-2024-DUI-FCCF-UANCV-J, se aprueba la propuesta de investigación titulada: **PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y GESTIÓN POR RESULTADOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL COLLAO ILAVE - 2023**, teniendo como comité de revisión de propuesta de investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras a los siguientes docentes:

MIEMBROS	: Dr. JESUS MAMANI MAMANI
	: Dr. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA
ASESOR	: Dr. ULISES AGUILAR PINTO

Que, viendo la solicitud de cambio de asesor, solicitado por el recurrente.

Que es necesario dar cumplimiento a la ley N°30220, al Estatuto Universitario y al Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad y de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

Estando el expediente presentado por la recurrente a la Oficina de Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables Y financieras, y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, Ley de creación de la UANCV N° 23738 y modificatoria, Resolución de Institucionalización 1287-92-ANR.D.L. N° 739 y el estatuto de la UANCV, el Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR CAMBIO DE ASESOR DE PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN, designado a él(a) egresado(a) **MAMANI CALCINA ROGER ALEX**, para la revisión de informe final (borrador de tesis) titulado: **PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y GESTIÓN POR RESULTADOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL COLLAO ILAVE - 2023**, para obtener el Título de **CONTADOR PÚBLICO** debiendo quedar a partir de la fecha, de la siguiente manera:

ASESOR : Dr. JESUS MAMANI MAMANI

ARTÍCULO SEGUNDO: Disponer que el asesor (a) designado da continuidad al trámite de evaluación y calificación del trabajo de propuesta de investigación, según sea el caso que se presente en cada expediente. Quedando valido en sus demás disposiciones la Resolución de aprobación de propuesta de investigación que se menciona en el considerado.

ARTÍCULO TERCERO: Disponer que la Facultad, secretarías académicas y administrativas, queden encargados del cumplimiento de la presente Resolución

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesados (1)
- Archivo (1)

UNIVERSIDAD ANDINA
"NESTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

Dra. Yudy Huacani Sucasaca
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE
INVESTIGACIÓN FCCF

RESOLUCIÓN N° 261-2024-DUI-FCCF-UANCV-J

Juliaca, 18 de julio del 2024

Visto: el Expediente N° 2024-CU-5457 de fecha 14 de mayo del 2024, en el cual solicita Revisión de Propuesta de Investigación y el **Anexo (02 o 03) "Ficha de Opinión de la Propuesta de Investigación"** que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de **Contabilidad**.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) Bach. **MAMANI CALCINA ROGER ALEX**, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación de titulado: **PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y GESTIÓN POR RESULTADOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL COLLAO ILAVE - 2023**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, y

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad, corroboró la propuesta del (a) **ASESOR (a) Dr. ULISES AGUILAR PINTO**, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) y,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: **APROBAR Y AUTORIZAR LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN** titulado: **PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y GESTIÓN POR RESULTADOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL COLLAO ILAVE - 2023**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, presentado por el (la) Bachiller. **MAMANI CALCINA ROGER ALEX**, en virtud de los considerados expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: **RECONOCER** como **ASESOR(a)** al (a): **Dr. ULISES AGUILAR PINTO**

ARTÍCULO TERCERO: **DISPONER** que la Facultad, secretarías académicas y administrativas, queden encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

UNIVERSIDAD ANDINA
"NESTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

Dr. Yady Huasani Suedasaca
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE
INVESTIGACIÓN FCCF

DISTRIBUCIÓN:

- Interesados (1)
- Archivo (1)



2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

25%

INDICE DE SIMILITUD

23%

FUENTES DE INTERNET

20%

PUBLICACIONES

15%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

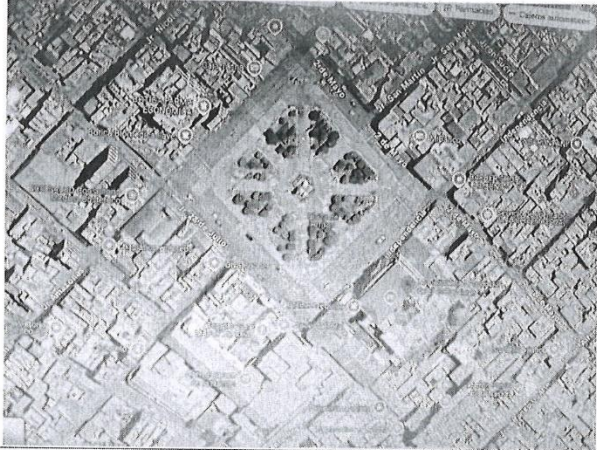
1	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	3%
2	Submitted to Universidad Catolica Los Angeles de Chimbote Trabajo del estudiante	1%
3	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
4	documentop.com Fuente de Internet	1%
5	docplayer.es Fuente de Internet	1%
6	repositorio.unjfsc.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	Submitted to Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Trabajo del estudiante	1%
8	idoc.pub Fuente de Internet	1%
9	repositorio.usanpedro.edu.pe Fuente de Internet	1%
10	es.scribd.com Fuente de Internet	<1%
11	repositorio.unsch.edu.pe Fuente de Internet	



Metadatos Complementarios

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y GESTIÓN POR RESULTADOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL COLLAO ILAVE - 2023	
Datos de autor	
Nombres y apellidos	ROGER ALEX MAMANI CALCINA
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	45133653
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0007-3702-1568
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	JESUS MAMANI MAMANI
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	02425043
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0006-9857-8231
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	BERTHA BEJAR PARRA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02387777
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	HILARIO CONDORI MAMANI
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02385723
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	ALFREDO SAMUEL MACHACA CALDERON
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	29433035



Datos de investigación	
Línea de investigación	Política Fiscal y Hacienda Pública Nacional – P15
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	<p>País: Perú Departamento: Puno Provincia: Collao Distrito: Ilave</p> <p>Latitud: -69.6666700° Longitud: -16.0833300°</p> <p>https://maps.app.goo.gl/Rwfoa5yqe2Ej79mYA</p> 
Año o rango de años en que se realizó la investigación	MARZO 2023 – NOVIEMBRE 2023
URL de disciplinas OCDE https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html - Librería	Ciencias Sociales https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.00.00 Administración Pública https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.06.02

UNIVERSIDAD ANDINA
"NESTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

[Firma]

Dr^a Yady Huacani Sacasaca
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE
INVESTIGACIÓN FICE



DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo ROGER ALEX MAMANI CALCINA, identificado con DNI Nro. 45133653 en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional**
- Programa de Segunda Especialidad,**
- Programa de Maestría o Doctorado**

CONTABILIDAD.

Informo que he elaborado el/la **Tesis** o **Trabajo de Investigación**, **Trabajo Académico** denominada:

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y GESTIÓN POR RESULTADOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL COLLAO ILAVE - 2023

Asesorado por: DR. JESUS MAMANI MAMANI

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 14 de ENERO del 2025

FIRMA (obligatoria)



Huella



DEDICATORIA

A mis padres, hermanos, familiares y a la persona más maravillosa de mi vida Yeni Isabel por haberme apoyado moralmente, a su vez dedico en especial hasta el cielo a mi hermanito (+) Ángel, porque fueron mi motivo para lograr mi anhelado título profesional de ser Contador Público.

Autor: Roger Alex Mamani Calcina.



AGRADECIMIENTO

Mis agradecimientos se dirigen a la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez de Juliaca, a la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, a su Escuela Profesional de Contabilidad, a los docentes de pre grado a mi asesor de tesis por guiarme en la presente investigación con el fin de optar el título profesional de Contador Público, agradezco a la persona que me impulso a seguir esta carrera para ti mi tía Lilian y a mi prima Dani Daniela.

Autor: Roger Alex Mamani Calcina.



ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA..... i

AGRADECIMIENTO..... ii

ÍNDICE DE CONTENIDOS iii

ÍNDICE DE TABLAS vi

RESUMEN viii

ABSTRACT ix

INTRODUCCIÓN x

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. Explicación de la situación problemática 1

1.2. Formulación del problema 6

 1.2.1. Problema general..... 6

 1.2.2. Problemas específicos..... 6

1.3. Justificación 6

1.4. Objetivos de investigación 8

 1.4.1. Objetivo general..... 8

 1.4.2. Objetivos Específicos..... 8

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación..... 9



- 2.1.1. A nivel Internacional..... 9
- 2.1.2. A Nivel Nacional..... 10
- 2.1.3. A nivel local..... 14
- 2.2. Marco teórico 16
- 2.3. Marco conceptual..... 25
- 2.4. Hipótesis 26
 - 2.4.1. Hipótesis general 27
 - 2.4.2. Hipótesis específicas 27
- 2.5. Variables..... 27
- 2.6. Operacionalización de variables 28

CAPÍTULO III

PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

- 3.1. Método de investigación 31
- 3.2. Diseño de la investigación 32
- 3.3. Nivel y tipo de investigación..... 32
- 3.4. Población y muestra 32
- 3.5. Técnicas, fuente e instrumentos de investigación 33
 - 3.5.1. Técnicas..... 33
 - 3.5.3. Instrumentos 33
 - 3.5.4 Confiabilidad 34
- 3.6. Procesamiento y análisis de datos..... 35



3.7. Diseño de contrastación de hipótesis 39

CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSION

4.1 RESULTADOS OBTENIDOS CUESTIONARIO 40

CONCLUSIONES..... 57

RECOMENDACIONES 58

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 59

ANEXOS 65

Anexo 1. Matriz de consistencia 66

Anexo 2. Instrumento 67

Anexo 3. Validación de instrumento 69



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Distribución de Agentes Participantes por Representantes de la Sociedad Civil y representantes funcionarios de la municipalidad provincial de El Collao llave 33

Tabla 2 Fiabilidad del Instrumento 34

Tabla 3 Coeficiente del alfa de Cronbach 35

Tabla 4 Resultados de la Prueba de Normalidad Shapiro-Wilk 35

Tabla 5 Evaluación de presupuesto participativo según dimensiones 37

Tabla 6 Evaluación global del nivel presupuestario participativo 37

Tabla 7 Evaluación de gestión por resultados 38

Tabla 8 Evaluación global 38

Tabla 9 El objetivo es examinar y determinar la correlación entre el presupuesto participativo y la gestión por resultados en la Municipalidad Provincial de El Collao llave-2023..... 40

Tabla 10 Analizar la correlación entre el presupuesto participativo y la reducción de brechas sectoriales en la Municipalidad Provincial de El Collao llave al 2023..... 42

Tabla 11 Cuantificar la correlación entre el presupuesto participativo y la mejora de las condiciones de vida de la población beneficiaria de la Municipalidad Provincial de El Collao llave hasta el 2023 43

Tabla 12 Explorando la correlación entre el presupuesto participativo y la mejora de las condiciones económicas y sociales de los beneficiarios de la Municipalidad Provincial de El Collao llave al 2023 45



Tabla 13 El presente estudio tiene como objetivo examinar la correlación entre la participación ciudadana y la gestión por resultados en la Municipalidad Provincial de El Collao Ilave al 2023.....	47
Tabla 14 Analizar la correlación entre la transparencia del gasto y la gestión por resultados en la Municipalidad Provincial de El Collao Ilave - 2023.....	49
Tabla 15 El objetivo es cuantificar la correlación entre la eficiencia del gasto público y la gestión por resultados en la Municipalidad Provincial de El Collao Ilave hasta el 2023	51



RESUMEN

El objetivo principal de esta investigación titulada «El Presupuesto Participativo en la Gestión por Resultados en la Municipalidad Provincial de El Collao llave - 2023», fue analizar y establecer la relación entre el presupuesto participativo y la gestión por resultados en la Municipalidad Provincial de El Collao llave en el año 2023. Este estudio empleó un diseño correlacional de carácter no experimental utilizando un enfoque cuantitativo y transversal. Se seleccionó una muestra de 30 participantes, conformada por funcionarios, presidentes comunales, directores de instituciones de educación inicial y primaria, y representantes de diversas organizaciones sociales de base a nivel distrital. Estos participantes completaron un cuestionario de 40 ítems, compuesto por 20 ítems relativos a la variable 1, Presupuesto Participativo, y 20 ítems relativos a la variable 2, Gestión por Resultados. El instrumento empleado había sido sometido a validación previa mediante la determinación de expertos, según lo dispuesto por la universidad.

Los resultados sugieren una asociación sustancial entre las variables del presupuesto participativo y la gestión por resultados, con un coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0,494 y $P = 0,006$, lo que demuestra significación estadística.

Un proceso de presupuesto participativo bien implementado se traduce en una efectiva gestión por resultados, mejorando así la calidad de vida de los pobladores

Palabras clave: Presupuesto participativo, Gestión por resultados, Ejecución presupuestaria, Transparencia en el gasto público, Eficiencia fiscal



ABSTRACT

The main objective of this research entitled "The Participatory Budget in the Management by Results in the Provincial Municipality of Collao Ilave - 2023", was to analyze and establish the relationship between the participatory budget and the management by results in the Provincial Municipality of Collao Ilave in the year 2023. This study employed a non-experimental correlational design using a quantitative and cross-sectional approach. A sample of 30 participants was selected, made up of civil servants, community presidents, directors of pre-school and primary school institutions, and representatives of various grassroots social organizations at the district level. These participants completed a 40-item questionnaire, composed of 20 items related to variable 1, Participatory Budget, and 20 items related to variable 2, Management by Results. The instrument used had undergone prior validation by means of expert determination, as required by the university.

The results suggest a substantial association between the participatory budget variables and management by results, with a Spearman's Rho correlation coefficient of 0.494 and $P = 0.006$, showing statistical significance.

A well-implemented participatory budgeting process translates into effective results-based management, thus improving the quality of life of the population.

Key words: Participatory budgeting, Results-based management, Budget execution, Transparency in public spending, Fiscal efficiency.



INTRODUCCIÓN

En la actualidad, nuestra nación posee un nivel de gobierno local. Comprende un conjunto de instituciones al interior de la municipalidad local, entre las que se encuentran autoridades, directores municipales, funcionarios y personal que labora en diversas dependencias de la Municipalidad Provincial de El Collao llave. Estas entidades están reguladas por un marco de normas y procedimientos vigentes, tal como se señala en el presupuesto participativo. La participación en la gestión del presupuesto responde a un propósito social que busca mejorar el bienestar de la comunidad. Los recursos se destinan a un grupo social concreto, excluyendo a cualquier beneficiario individual. Se instituye un marco de gestión de programas y proyectos para el grupo. Existe un importante debate en curso entre las instituciones públicas sobre la necesidad de mejorar la calidad de los presupuestos participativos, que son vitales para el progreso de nuestra nación. Por consiguiente, reconociendo este hecho y teniendo en cuenta la naturaleza del estudio, hemos formulado el siguiente objetivo general: Evaluar la influencia del presupuesto participativo en la eficacia de la gestión de los recursos públicos en la Municipalidad Provincial de El Collao llave - 2023, para lo cual hemos estructurado nuestra metodología de investigación en los siguientes capítulos: En el Capítulo I se delinea el planteamiento del problema, objetivos, hipótesis, variables e indicadores de la investigación. Delinea los temas particulares y da cuenta de las desafiantes realidades de la participación ciudadana en el proceso de presupuesto participativo. También establece objetivos e hipótesis generales y especializadas.

Sección II: La revisión bibliográfica conceptualiza la presupuestación participativa, aclara los fundamentos teóricos y las definiciones, y fundamenta la investigación citando precedentes internacionales, nacionales y locales para



formular la declaración de hipótesis pertinente. El capítulo III describe la técnica de investigación, la población, el tamaño de la muestra, el enfoque metodológico, el diseño, el tipo de estudio y la aplicación de los procesos e instrumentos de recopilación de datos. En el Capítulo IV se delinear y examinan los resultados de la investigación, incorporando cifras que ilustran el presupuesto participativo y la eficacia de la gestión de los recursos públicos en la Municipalidad Provincial de El Collao llave para el año 2023. El objetivo es ilustrar la correlación entre estas dos variables y realizar la prueba de hipótesis correspondiente. El estudio finaliza exponiendo las conclusiones y recomendaciones derivadas de los lineamientos internos orientados a mejorar la calidad de la gestión de los recursos públicos dentro del proceso de presupuesto participativo de la Municipalidad Provincial de El Collao llave. Finaliza con una referencia bibliográfica y anexos que proporcionan los instrumentos utilizados en la investigación.



CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. Explicación de la situación problemática

El tema de investigación, titulado «El Presupuesto Participativo en la Gestión por Resultados en la Municipalidad Provincial de El Collao Ilave - 2023», enfatiza la importancia del presupuesto participativo como instrumento esencial de gestión para la Municipalidad Provincial de El Collao Ilave - Puno durante el año 2023.

El presupuesto participativo constituye un instrumento de gestión fundamental para la Municipalidad Provincial de El Collao Ilave - Puno durante el año 2023. Sin embargo, los escasos recursos asignados por el gobierno central a la municipalidad se distribuyen de manera ineficaz para atender los requerimientos esenciales de la población y mucho menos se orientan a reducir las disparidades al interior de cada sector. La gestión presupuestaria dentro de la administración pública es deficiente debido a la asignación de recursos a actividades no productivas, lo que hace que no se atiendan las necesidades de los verdaderamente necesitados. Como resultado, hay una deficiencia en la calidad de las actividades y los esfuerzos. Los individuos son fundamentales en la aprobación de numerosas empresas consideradas improductivas e insuficientes. Participan de



manera informal en los talleres anuales de presupuesto participativo organizados por la Municipalidad de El Collao llave.

En Perú, las municipalidades distritales son organizaciones de gobierno local que funcionan bajo el sistema de presupuesto participativo establecido por la Ley N° 28056, denominada Ley de Presupuesto Participativo. Estas entidades se rigen por la misma legislación.

El presupuesto está regulado por el D.S. N° 171-2003-EF y ha sido modificado por la Ley N° 29298. Asimismo, se rige por la Ley N° 28411, que regula el Sistema Nacional de Presupuesto.

Distribución Monetaria. Desde el año 2003, nuestro país ha adoptado el enfoque del presupuesto participativo, y a partir del año 2008, hemos iniciado su implementación con un enfoque en el logro de resultados medibles. Esto ha conllevado modificaciones en el estatuto que regula el Sistema Presupuestario Nacional.

No obstante, la legislación inicial se modificó para hacer hincapié en la consecución de resultados.

Esto se tradujo en la aprobación de la Instrucción N° 001-2010-EF/76.01 a través de la Resolución Directoral N° 007-2010-EF/76.01. Asimismo, en 2009, la Ley N° 29332 instituyó el Plan de Incentivos para el Mejoramiento de la Gestión Municipal como parte del marco del Presupuesto por Resultados.

La ejecución del Presupuesto por Resultados se inicia con el Decreto Supremo N° 095-2023-EF, que define las modalidades para el logro de los objetivos y la distribución condicionada de los recursos del Programa de Incentivos para la Mejora de la Gestión Municipal al 2023. Estas normas buscan potenciar el crecimiento y desarrollo sostenible de la economía local, facilitar la ejecución de



proyectos de inversión pública alineados a los programas presupuestales, paliar la desnutrición crónica infantil, mitigar los riesgos de desastres y mejorar la prestación de los servicios públicos locales a cargo de los gobiernos municipales, en concordancia con la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

A nivel nacional, especialmente en las zonas rurales, el problema persiste: el gobierno presta inadecuadamente los servicios esenciales, incluyendo agua, saneamiento, educación, salud, seguridad pública, seguridad alimentaria y asistencia suficiente a los niños afectados por desnutrición crónica, anemia y otras necesidades críticas. Esta deficiencia puede atribuirse a una gobernanza inadecuada.

La falta de una participación ciudadana eficiente, de planificación estratégica y de una distribución justa de los recursos públicos para actividades y proyectos vitales dificulta la satisfacción de las necesidades de la población.

Ejecución. El tema de investigación se centra en la Gestión Basada en Resultados, una herramienta esencial para la institución que se basa en indicadores de rendimiento dentro del sector público. Estos indicadores funcionan como métricas para evaluar el avance de los objetivos establecidos y la gestión integral de la organización. Así, este instrumento ofrece datos medibles sobre la eficacia del gobierno local o de la entidad en la provisión de bienes y servicios de excelencia, a la vez que aborda carencias significativas en las necesidades. Los indicadores fiables son esenciales para la evaluación, ya que facilitan la medición de la consecución de objetivos y mejoran la gestión en cuatro dimensiones críticas: economía, eficacia, eficiencia y calidad. Además, la eficacia del proceso presupuestario y de los mecanismos de control, incluida la rendición pública de cuentas, es esencial.



Los resultados de la gestión financiera de la Municipalidad Provincial de El Collao Ilave demuestran ineficiencia, ya que no cumple con todos los proyectos y por lo tanto no mejora la calidad de vida de sus pobladores. Además, la asignación de efectivo por parte del gobierno central es insuficiente, lo que obliga a la organización a poner énfasis en la utilización óptima de sus recursos.

La presupuestación participativa es un enfoque innovador de la presupuestación y la gestión orientadas a los resultados que da prioridad a la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones.

La evaluación de los productos y servicios ofrecidos por los organismos gubernamentales a los electores debe basarse en los resultados de cada proceso financiero, garantizando la apertura, la accesibilidad y el cumplimiento de la normativa. La implicación de la comunidad en los procesos presupuestarios implica la participación activa de los ciudadanos en la identificación de las iniciativas más urgentes que les afectan directamente. En consecuencia, la interacción pública funcionará como un método excepcionalmente eficaz para orientar remedios que reporten ventajas para todos. En ausencia de tal compromiso, la municipalidad tendría deficiencias sustanciales en la asignación presupuestaria, la creación de proyectos y la implementación de programas.

La Municipalidad Provincial de El Collao Ilave ha conducido el presupuesto participativo para el 2023 de manera deficiente, orientando el financiamiento hacia proyectos que no producen resultados ni influencia. Además, no priorizaron las necesidades fundamentales de la población debido a la insuficiente orientación técnica de la entidad a los pobladores. En consecuencia, diversas comunidades destinaron recursos a proyectos improductivos que no mejoran el bienestar de la población ni generan beneficios sociales o económicos. Según estadísticas del INEI



del año 2022, el 80% carece de acceso a saneamiento, más del 94% consume agua entubada contaminada no apta para el consumo humano, el 48,8% de las personas mayores de 16 años tiene primaria completa o menos, el 16,7% de la población total es analfabeta, el 40,8% de los niños menores de cinco años sufre desnutrición crónica, el 30,9% enfrenta mortalidad infantil y el 4,1% de la población entre 15 y 30 años no trabaja ni estudia.

Un enfoque más eficiente consistiría en destinar estos recursos a dar prioridad a iniciativas críticas que mejoren la calidad del agua potable y los servicios fundamentales de saneamiento. Esto mitigaría sustancialmente la elevada prevalencia de la desnutrición crónica infantil y la anemia, al tiempo que se abordaría el problema del rendimiento académico inadecuado entre niños y adolescentes. Además, se pueden destinar recursos a mejorar los centros de salud para que cumplan las normas municipales, garantizando que estén adecuadamente abastecidos de ambulancias. A la inversa, las inversiones en infraestructuras educativas contemporáneas para los niveles preescolar, primario y secundario, adheridas a las normas más recientes, mejorarán el entorno de aprendizaje y permitirán a los estudiantes competir y proseguir su educación. Por último, serían ventajosas las iniciativas sociales destinadas a aumentar la conciencia pública para la mejora del nivel de vida. El objetivo del «presupuesto participativo en la gestión por resultados en la Municipalidad Provincial de El Collao Ilave» es mejorar y fortalecer la administración pública de la entidad especificada y de los gobiernos locales, con especial énfasis en las regiones rurales. Esto se logrará evaluando el presupuesto participativo en base a resultados, asegurando que su ejecución se ajuste a lo planificado y resuelva satisfactoriamente las deficiencias existentes en cada sector en beneficio de la población.



1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿Qué relación existe entre presupuesto participativo y gestión por resultado en la Municipalidad Provincial de El Collao Ilave?

1.2.2. Problemas específicos

- ¿Qué relación existe entre presupuesto participativo y la dimensión resultada en la Municipalidad Provincial de El Collao Ilave?
- ¿Cómo se relaciona el presupuesto participativo con el aspecto de rendición de cuentas en la Municipalidad Provincial de El Collao Ilave?
- ¿Qué relación existe entre presupuesto participativo y la dimensión gestión por proceso en la Municipalidad Provincial de El Collao Ilave?
- ¿Cómo se influyen mutuamente el presupuesto participativo y los elementos de cultura organizacional, liderazgo y gestión en la Municipalidad Provincial de El Collao Ilave?

1.3. Justificación

Esta investigación pretende mejorar la participación ciudadana en el proceso de toma de decisiones para asignar el presupuesto anual del distrito a actividades y proyectos que produzcan los resultados más ventajosos para la mayoría de la población a corto, medio y largo plazo. El estudio se basa en la normativa existente, que, por falta de concienciación, no se está aplicando eficazmente. Como resultado, otros distritos rurales han logrado avances significativos en comparación con la Municipalidad Provincial de El Collao Ilave.

La legislación actual no está siendo aplicada adecuadamente debido a la falta de conocimiento, lo que resulta en que las provincias vecinas superen a la Municipalidad Provincial de El Collao Ilave en términos de avance.



1.3.1. Justificación teórica

La investigación sobre el presupuesto participativo y su relación con la gestión por resultados se fundamenta en la teoría de la gobernanza participativa y el enfoque de resultados en la gestión pública. Según autores como Osborne y Gaebler (1992), la participación ciudadana en la asignación de recursos públicos es un elemento esencial para fomentar la transparencia, la rendición de cuentas y la eficiencia en la gestión. Asimismo, el marco conceptual de la Nueva Gestión Pública destaca la importancia de enfocar las acciones del Estado hacia la obtención de resultados concretos y medibles. En este sentido, el presupuesto participativo se convierte en un mecanismo que vincula las demandas de la población con los objetivos de desarrollo local, promoviendo una gestión pública orientada al impacto social y al bienestar colectivo

1.3.2. Justificación práctica

Desde un enfoque práctico, esta investigación busca abordar una problemática relevante en la Municipalidad Provincial de El Collao Ilave durante el año 2023: la necesidad de mejorar la eficiencia y efectividad en la asignación de recursos y la ejecución de proyectos. En un contexto donde las demandas ciudadanas son crecientes y los recursos limitados, el presupuesto participativo es una herramienta clave para priorizar inversiones de acuerdo con las necesidades de la población. Además, analizar la gestión por resultados permitirá evaluar cómo estas prácticas contribuyen a alcanzar metas claras y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Este estudio ofrecerá recomendaciones prácticas para fortalecer los procesos participativos y garantizar que los proyectos priorizados tengan un impacto positivo en la comunidad.

1.3.3. Justificación metodológica

Metodológicamente, esta investigación se justifica por la necesidad de explorar y analizar la relación entre el presupuesto participativo y la gestión por resultados a través de un enfoque mixto que combine datos cuantitativos y cualitativos. Este enfoque permitirá no solo medir el impacto de estas herramientas en términos de metas alcanzadas, sino también comprender las percepciones y experiencias de los actores involucrados, como funcionarios municipales y representantes de la sociedad civil. El uso de métodos como entrevistas, encuestas y análisis documental asegura un abordaje integral, generando evidencia robusta que pueda ser utilizada como base para diseñar políticas públicas más efectivas en la gestión municipal.

1.4. Objetivos de investigación

1.4.1. Objetivo general

- Determinación de la relación entre el presupuesto participativo y la gestión en base a resultados en la municipalidad provincial de El Collao Ilave.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Analizar la relación entre el presupuesto participativo y la dimensión de los resultados en la municipalidad provincial de El Collao Ilave
- Identificar la relación entre el presupuesto participativo y la dimensión de la rendición de cuentas en la municipalidad provincial de El Collao Ilave.
- Identificar la relación entre la presupuestación participativa y la dimensión gestión de procesos municipalidad provincial de El Collao Ilave



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. *A nivel Internacional*

El estudio de **Anilema (2017)** evidencia que la participación ciudadana tiene un papel crucial en la etapa de decisión del presupuesto participativo. Sin embargo, destaca que la normativa no se cumple de manera adecuada, ya que las fases del proceso se han reducido, dejando la aprobación final bajo el criterio de los funcionarios públicos, lo que genera incertidumbre sobre la asignación correcta de los recursos. Además, señala una distribución desigual de los recursos, favoreciendo a ciertas comunidades sin atender prioridades básicas, lo que resulta en una falta de cobertura de las necesidades esenciales.

Villavicencio (2019) concluye que en las regiones donde se implementa el presupuesto participativo, la distribución de los recursos públicos se realiza de forma discrecional, beneficiando a sectores cercanos a las instituciones locales. Esto se atribuye a un sistema de convocatoria deficiente, que limita la participación ciudadana en las asambleas. Como consecuencia, las personas no beneficiadas quedan excluidas del proceso de toma de decisiones sobre inversiones públicas, lo que provoca descontento, obstaculiza el desarrollo social y amplía la brecha social.



Además, identifica una normativa legal insuficiente para regular el proceso de presupuesto participativo.

En el contexto de **Zimbabue, Marumahoko, Chigwata & Nhede (2018)** encontraron que, aunque el presupuesto participativo cuenta con aceptación general, el nivel de prestación de servicios no satisface las expectativas ciudadanas. Este análisis plantea cuestionamientos sobre la buena gobernanza y refuta la percepción de que el proceso presupuestario en esta ciudad sea verdaderamente participativo.

Por su parte, **Contreras (2018)** señala que los procesos de gestión relacionados con aspectos sociales carecen de homogeneidad. Los resultados obtenidos se centran principalmente en indicadores intermedios y de tipo "output", sin alcanzar impactos significativos. En cuanto al rendimiento, el énfasis está en la calidad y la eficiencia, dejando en un segundo plano la eficacia.

Finalmente, **De La Torre (2017)**, en su investigación sobre el Modelo de Gestión por Resultados, concluye que las instituciones presentan deficiencias en comunicación e información, así como en la integración de procesos. Estas debilidades dificultan la adecuada difusión de las políticas, los objetivos institucionales y los resultados de los proyectos, limitando su impacto y comprensión por parte de la ciudadanía.

2.1.2. A Nivel Nacional

Marchena (2018) concluyó en su estudio que existe una correlación entre los factores del presupuesto participativo y la ejecución del presupuesto; asimismo, determinó que la selección de los agentes que participan en el proceso de



presupuesto participativo debe ser más estricta. Del mismo modo, se debe promover una mayor participación de la comunidad y mejorar la capacitación para garantizar la priorización de proyectos viables en la Municipalidad Distrital de Canchaque.

Por el contrario, el estudio realizado por **Guadamos (2018)** indicó que el presupuesto participativo orientado a resultados ayuda a priorizar las demandas de los pobladores, mejorando así la eficiencia y eficacia en la utilización de los recursos. Del mismo modo, mejora su ejecución, lo que apoya los objetivos establecidos e influye en la calidad de la gestión municipal en el distrito de Angasmarca. Por lo anterior, esta técnica, si es utilizada efectivamente, mejora la democracia participativa, involucra a las personas en la supervisión y administración de los proyectos, y fomenta su relación con el Estado.

Por su parte, Buendía (2017) en su investigación sobre el presupuesto participativo junto a otras variables, demostró la importancia de la participación ciudadana dentro de un distrito, concluyendo que existe una correlación sustancial entre la variable examinada y la gestión municipal, así como entre sus dimensiones. Se recomienda potenciar la participación ciudadana en el proceso de presuestación colaborativa para atender las necesidades de la comunidad en proyectos que mejoren las condiciones de vida.

Terry (2017) realizó un estudio para su doctorado en Gestión Pública y Gobernanza en la Universidad César Vallejo. El estudio tuvo como objetivo conocer la correlación entre el desempeño presupuestal y el programa nacional de saneamiento urbano dentro de los gobiernos municipales de Lima en el año 2015.



La investigación se realizó para cumplir con los requisitos del Doctorado en Gestión Pública y Gobernanza de la Universidad César Vallejo.

La investigación buscó determinar la relación entre el presupuesto por resultados y el programa nacional de saneamiento urbano al interior de los gobiernos locales, particularmente en Lima en el año 2015. El objetivo principal fue mejorar la asignación de recursos gubernamentales hacia el saneamiento urbano, elevando así la calidad de vida general de la población. El estudio empleó un diseño aplicado, correlacional, no experimental y transversal.

La metodología empleada fue hipotético-deductiva, lo que implicó la formulación de una hipótesis que posteriormente se comprobó y evaluó. Una cohorte de 46 directivos participó en un estudio con un cuestionario de 40 ítems. Veinte de estos ítems correspondían a la variable 1, mientras que los veinte restantes estaban asociados a la variable 2. El dispositivo empleado fue validado previamente por tres profesionales, cumpliendo con los requisitos establecidos por la Universidad César Vallejo. Los hallazgos demuestran evidencia significativa que sustenta una correlación modesta y favorable ($R = 0,616^{**}$) entre la gestión presupuestal por resultados y el Programa Nacional de Saneamiento Urbano en gobiernos locales, Lima 2015. La relación es estadísticamente significativa, evidenciada por un valor p de 0,000 ($p < 0,05$). La ejecución exitosa del presupuesto por resultados en los gobiernos locales peruanos mejora la eficiencia del gasto público, orientado principalmente a incrementar el bienestar de la población.

Castillo (2016) realizó estudios de Maestría en Gestión Pública en la Universidad César Vallejo. El objetivo fue conocer la relación entre el Presupuesto por Resultados y el Gasto Municipal del Distrito de Morales en el año 2015. Los



resultados indican una relación sustancial entre las variables «Presupuesto por Resultados» y «Gasto Municipal», evidenciada por un coeficiente de correlación de Pearson de 0,958. Esto significa una fuerte correlación positiva entre las dos variables, que es estadísticamente significativa. Los resultados indican que el 92% de la varianza del gasto municipal puede explicarse por la utilización de los recursos financieros, los parámetros de evaluación del presupuesto y los procesos de toma de decisiones. Los resultados indican que el desempeño de la entidad en este rubro fue deficiente durante el periodo señalado. b) Existe una relación significativa entre la cantidad de recursos financieros y la magnitud del gasto municipal en el distrito de Morales en el año 2015. El Coeficiente de Correlación de Pearson de (1,000**) significa una impecable correlación positiva entre las variables. La acumulación de ingresos autogenerados y las transferencias del tesoro público están totalmente correlacionadas con los gastos municipales de la entidad. No obstante, estos ingresos fueron insuficientes para cumplir con el Presupuesto Institucional Programado (PIP) en este periodo. c) Existe una relación robusta entre los elementos de evaluación presupuestal y los gastos municipales del distrito de Morales en el 2015. El coeficiente de correlación de Pearson de 0,919** significa una correlación positiva altamente significativa entre las variables. Se ha evidenciado una vinculación del 84% entre el gasto municipal y los niveles de eficiencia y eficacia. Este vínculo facilita constantemente la asignación de recursos a la población de Morales. d) Existe un vínculo sustancial entre la toma de decisiones y la asignación de finanzas por parte de la municipalidad del distrito de Morales en el año 2015. El coeficiente de correlación de Pearson de 0.919** significa una asociación positiva extremadamente sustancial entre la toma de decisiones individuales y participativas. Se ha establecido que el 84% de la varianza

del gasto municipal puede ser dilucidada por la correlación entre estas variables. Además, se ha observado que la toma de decisiones participativa ha mostrado un rendimiento subóptimo durante el periodo de tiempo designado.

En similar sentido, **Mallcco (2019)**, en su tesis doctoral, se propuso conocer la relación entre las variables examinadas en Huancaray, Apurímac. Concluyó que existe una correlación significativa entre la variable presupuesto participativo, lo que lo lleva a afirmar que la gestión eficaz del presupuesto por parte de los participantes distritales arroja mejores resultados en los planes de desarrollo, mejorando así la calidad de vida de los pobladores de Huancaray, tal como lo señala el plan de desarrollo concertado.

Por el contrario, **Balois (2020)** concluyó en su estudio sobre gestión por resultados y calidad del gasto en la UGEL Sihuas 2019 que, en la GpRD, la adecuada utilización de los recursos en los gastos de la UGEL se correlaciona adecuadamente con sus dimensiones y el desarrollo de su personal. En última instancia, Rodríguez (2020). Su investigación indica que existe una asociación directa y sustancial entre la seguridad ciudadana y la gestión por resultados en la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote - 2019.

2.1.3. A nivel local

Según el autor **Quispe Mamani, Juan Carlos (2021)** en su Título: "El impacto del presupuesto participativo en el cumplimiento de metas de desarrollo local en la Municipalidad Distrital de Puno" Objetivo: Evaluar cómo el presupuesto participativo contribuye al cumplimiento de metas del plan de desarrollo local en el distrito de Puno. Resultados: Identificó una relación directa entre la participación ciudadana en la priorización de proyectos y la eficiencia en la ejecución



presupuestaria, aunque con limitaciones debido a la escasa capacitación de los actores involucrados. **Resultado final:** Se concluyó que el presupuesto participativo es una herramienta efectiva, pero requiere un fortalecimiento en la capacitación y supervisión para mejorar su impacto en el desarrollo local. Pág: (45-52)

Según el autor Mamani Flores, Rosa Elena **Año:** 2020 **Título:** "Gestión participativa y resultados de inversión pública en la Provincia de San Román" **Objetivo:** Analizar la relación entre la gestión participativa y los resultados de inversión pública en la Provincia de San Román. **Resultados:** Se encontró que la implementación del presupuesto participativo mejoró la asignación de recursos en sectores clave como educación y salud, aunque los resultados fueron heterogéneos debido a problemas administrativos. **Resultado final:** La gestión participativa tuvo un impacto positivo, pero se sugirió un mayor uso de indicadores de gestión por resultados para optimizar los procesos. **Pg:** (78-84)

Según el autor Choquehuanca Apaza, Víctor Hugo **Año:** 2019 **Título:** "Efectividad del presupuesto participativo en la mejora de infraestructura pública en la municipalidad provincial de El Collao llave" **Objetivo:** Determinar la efectividad del presupuesto participativo en la mejora de la infraestructura pública en la municipalidad provincial de El Collao llave. **Resultados:** Se observó una mejora significativa en infraestructura educativa y vial, aunque la sostenibilidad de los proyectos fue limitada por problemas de mantenimiento. **Resultado final:** El presupuesto participativo demostró ser efectivo en la priorización de necesidades, pero su sostenibilidad depende de un enfoque integral que considere el mantenimiento post-ejecución. **Pg:** (112-120)

2.2. Marco teórico

2.2.1. Teoría del presupuesto participativo

2.2.1.1 Definición

Como se afirma en **Blog (2009)**, «el presupuesto participativo es un enfoque alternativo al presupuesto tradicional que fomenta la intersección de la política y los ciudadanos en un proceso de toma de decisiones» (p. 05).

El proceso colaborativo de toma de decisiones requiere un enfoque sistemático; en este contexto, **Valdivia (2012)** afirma que el presupuesto participativo sirve como «instrumento de política y gestión, a través del cual las autoridades regionales y locales, junto con las organizaciones comunitarias debidamente representadas, determinan colectivamente la asignación de recursos en un plazo determinado» (p. 32).

Rodríguez (2007) afirma que el presupuesto participativo es un proceso que mejora las relaciones entre el Estado y la sociedad, mediante el cual se establecen las prioridades de acción a nivel del gobierno regional o local con la participación de la sociedad organizada, promoviendo el compromiso de todas las entidades participantes para el logro de los objetivos estratégicos.

De acuerdo con **Díaz (citado por Moreno 2017, p. 34)**, desde una perspectiva operativa, la implementación del presupuesto participativo constituye un sistema de formulación y seguimiento del presupuesto, mediante el cual la población decide sobre las asignaciones de inversión, las prioridades y los proyectos y acciones gubernamentales a realizar. En el contexto de la planificación presupuestaria orientada a los resultados. (Página 52)

Desde el punto de vista del marco normativo peruano, Ley N° 28056 (Ley Marco del Presupuesto Participativo) y Ley N° 29298 (modificatoria de la Ley N° 28056) establecidas por el Ministerio de Economía y Finanzas, el presupuesto participativo sirve como una herramienta de política y gestión a través de la cual las autoridades regionales y locales, junto a las organizaciones comunales debidamente representadas, determinan de manera colaborativa la asignación de recursos en alineamiento con la visión y objetivos del Plan de Desarrollo Concertado. El cual cumple con los siguientes objetivos: a) transparencia en el gasto y control ciudadano; b) modernización y democratización de la administración pública; c) fortalecimiento de la gobernabilidad democrática de la nación; d) desarrollo del capital social; e) participación ciudadana en la planificación y gestión pública; y f) eficiencia en el gasto.

Según el Reglamento de la Ley N° 28056 (Ley Marco del Presupuesto Participativo) ratificado por el D.S. N° 142-2009-EF, el Presupuesto Participativo se caracteriza por ser un proceso que mejora la relación entre el Estado y la sociedad. Este proceso implica el delineamiento de prioridades para las acciones o proyectos de inversión a ejecutarse en el ámbito del gobierno regional o local con la participación de la sociedad civil organizada, propiciando así el compromiso de todos los actores para el logro de los objetivos estratégicos.

2.2.1.2 Teorías relacionadas al presupuesto participativo

La noción de democracia deliberativa de Jürgen Habermas.

Habermas (citado por Moreno 2016) sostiene que los procedimientos por sí solos no pueden conferir legitimidad; requieren legitimación. Asocia la cuestión de la participación con la legitimidad. Subraya la sagacidad de los procesos



políticos participativos, ya que facilitan la elucidación, el examen o la articulación de intereses universales a través del consenso político (p. 24).

El enfoque de la política deliberativa esbozado en la teoría referenciada surge de la tensión entre la supremacía de los derechos humanos individuales, el liberalismo y la noción de soberanía popular asociada al republicanismo igualitario. Moreno (2016) sostiene que el sistema político opera de acuerdo con una lógica de poder, lo que requiere que sus principales juicios se expresen como legislación positiva dentro de los límites del estado de derecho. La comunidad exhibe una autoridad estructurada; sin embargo, carece de capacidad de decisión y acción, con importantes iniciativas de gestión obstruidas por la rigidez sistémica y el control burocrático. El autogobierno no es sinónimo de soberanía popular, sino de ejecución de la voluntad pública como cuestión de procedimiento (p. 25).

En este contexto, es evidente que la estructura de poder político del gobierno local no aporta sistemáticamente soluciones eficaces a los problemas de desarrollo más urgentes a los que se enfrentan los ciudadanos, sino que requiere la participación activa de los afectados para abordar sus retos y diseñar estrategias de resolución.

b) La teoría liberal

Ramírez (como se citó en Moreno 2016, p. 25) afirma que en este enfoque, «las libertades y derechos del individuo ocupan un lugar central.» La función de los derechos humanos es servir como restricciones a la autoridad del Estado. Salvaguardan a los individuos de posibles abusos de poder, priorizando la vida privada sobre el ámbito público.



Por el contrario, Moreno (2016) sostiene que el Estado es una entidad que socava la libertad individual. El reconocimiento de los derechos humanos restringe la interferencia oficial y las acciones de otras personas. Honra las obligaciones del ciudadano al tiempo que prioriza los derechos individuales y disminuye los derechos colectivos.

2.2.1.3 Dimensiones del Presupuesto Participativo

a) Participación Ciudadana

Para Álvarez (2004) la participación ciudadana significa "tomar parte; convertirse uno mismo en parte de una organización que reúne a más de una sola persona. Pero

También significa compartir algo con alguien o por lo menos, hacer saber a otras algunas informaciones". (p. 112).

b) Transparencia de Gasto

El Diccionario Larousse, Ediciones Larousse S.A, México (1983), define la transparencia como algo evidente, con un significado fácilmente discernible o cuyo significado oculto se infiere con facilidad. En la gestión pública, se manifiesta en actos, contratos y otros documentos desprovistos de oscurantismo o de generación de sospechas sobre el mal manejo de los fondos públicos. También sirve como herramienta para que los funcionarios públicos mejoren la gestión y su relación con los ciudadanos.

Mynor Vinicio Cabrera (2002), en su obra «Transparencia, una responsabilidad compartida», define la transparencia como el contexto de gestión que promueve el establecimiento de normas explícitas y el conocimiento público de las acciones emprendidas por las instituciones públicas y las empresas privadas.



Según <https://es.Wikipedia.org>, el gasto se caracteriza por ser una salida monetaria que un individuo u organización está obligado a desembolsar para establecer la propiedad de un objeto u obtener un servicio. Para un inquilino, el alquiler constituye un gasto.

c) Efectividad de Gasto Público

Según García (2006) ocurre la efectividad del gasto público cuando se “atiende las necesidades sociales y es progresivo cuando llega a quienes más lo necesitan, tanto para su reducido nivel de ingresos, como por el menor nivel de vida del área en que se encuentren”. (p.65)

2.2.2. Teoría gestión por Resultados

2.2.2.1 Definiciones

López (2010) define la Gestión por Resultados como una reconfiguración del modelo de gestión pública que motiva al personal a priorizar relaciones causales de diversa significación y a concentrarse en los resultados específicos a alcanzar, más que únicamente en las acciones a realizar. En consecuencia, se trata de un enfoque de gestión que hace hincapié en el rendimiento y la consecución de productos (resultados e impacto). (página 106).

En cuanto a la formulación de planes Varela (2010) afirma que el Estado pretende funcionar como una entidad cohesionada e integrada para mejorar su servicio a los ciudadanos. Los objetivos generales del Plan Estratégico del gobierno local deben reflejarse en los Planes Operativos, que delinear objetivos más específicos y metas cuantitativas y cualitativas explícitas para la producción de bienes o servicios. Esta alineación facilitará la coordinación de los programas

presupuestarios, atendiendo así las necesidades de los ciudadanos de la manera más eficaz y eficiente.

2.2.2.2 Teoría de Gestión por Resultados

a) La teoría de elección pública o Public Choice de Buchanan

La teoría de la elección pública trata de vincular la economía y la política analizando el Estado como una suma de preferencias humanas. Trata de discernir los factores que afectan al proceso de selección de políticas del Estado a partir de un espectro de opciones disponibles. Comprende dos ramas: a) la Elección Pública Positiva analiza las decisiones colectivas tomadas por los actores políticos, mientras que b) la Economía Política Constitucional pretende proporcionar un marco institucional que reduzca el poder gubernamental sobre la sociedad civil.

El individualismo metodológico afirma que los administradores y los políticos priorizan la optimización del presupuesto público para su beneficio personal antes de contemplar el bienestar de la sociedad.

Además, analiza las opciones no mercantiles, es decir, las que intervienen en un proceso social en el que los individuos toman decisiones con independencia de su inclinación a influir en el bienestar colectivo y público.

Esta disciplina investiga los «fallos gubernamentales» en relación con los partidarios de la intervención gubernamental en medio de los fallos del mercado. Sostiene que la evidencia científica existente corrobora la noción de que el gobierno, y no el mercado, debería ser restringido o disminuido para mejorar el bienestar de la sociedad.

2.3.2.3 Dimensiones de Gestión por Resultados



a) Cierre de brechas por sector

Esto se refiere a la identificación de problemas en áreas clave como la educación, la sanidad, el transporte, el saneamiento y otras. Posteriormente, se trata de priorizar las iniciativas que más influyen en la resolución de las principales deficiencias en infraestructuras y accesibilidad de los servicios públicos.

b) Mejora de la condición de vida de la Población beneficiaria

Se refiere de cómo a una población se le puede proveer oportunamente los bienes y servicios, aplicando la gestión por resultados enfocando en la mejora de los servicios básicos, salud, educación, agua potable, saneamiento, transporte y otros de vital importancia.

c) La mejora de la situación económica y social de los beneficiarios

Diversas variables tienen influencia en el progreso de la renta per cápita y el bienestar social. El gobierno local desempeña un papel en este sentido aplicando técnicas de gestión eficaces y promoviendo iniciativas locales con un impacto significativo.

2.2.4. Estructura Normativa

La Ley Marco del Presupuesto Participativo, Ley N° 28056, fue autorizada por el D.S. 142-2009-EF, que derogó el D.S. N° 171-2003-EF.

El objetivo de esta norma es garantizar la participación activa de la sociedad en la planificación presupuestaria, la cual se integra de manera fluida a las estrategias de desarrollo de los gobiernos regionales y municipales.

La Ley N° 29298, promulgada el 16/12/2008, es una modificación a la Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo.

Tiene por objeto modificar los artículos 4, 5, 6 y 7 de la Ley N° 28056, que se refieren a lo siguiente: Art. 4°: Las diversas modalidades del presupuesto participativo; Art. 5°: El alcance del proceso de programación del presupuesto participativo; Art. 6°: Las etapas del proceso participativo; y Art. 7°: La formalización de los compromisos.

2.2.3 El presupuesto participativo

Se refiere a un proceso en el que los ciudadanos participan activamente en la toma de decisiones sobre cómo se asignan los fondos públicos.

Según el Ministerio de Economía y Finanzas, sirve como instrumento político para que los órganos de gobierno interactúen con la población, tanto a nivel regional como local. Su finalidad es esbozar los objetivos de un plan de desarrollo sostenible.

El presupuesto participativo tiene los siguientes propósitos: a) garantizar la transparencia y el control ciudadano; b) modernizar y democratizar la administración pública; c) mejorar la gobernabilidad democrática de la nación; c) construir capital social; d) fomentar la participación ciudadana en la planificación y la administración pública.

2.2.4 Los lineamientos para el Presupuesto Participativo Basado en Resultados (Instructivo N° 001-2010-EF/76.01), que fueron autorizados mediante Resolución Directoral N°007-2010-EF/76.01, derogan el Instructivo N° 002-2008-EF/76.01. El objetivo es crear mecanismos y lineamientos para la implementación del proceso de presupuesto participativo en los gobiernos regionales y locales. Ello en el marco de la Ley de Presupuesto Participativo (Ley N° 28056) y su modificatoria (Ley N° 29298), así como del Decreto Supremo N° 097-2009-EF, que establece criterios para la definición de proyectos de impacto regional, provincial y

distrital. Adicionalmente, el proceso está regulado por el Decreto Supremo N° 142-2009-EF y la Ley N° 28411, denominada Ley del Sistema Nacional de Presupuesto.

Asignación financiera. El proceso debe priorizar el logro de productos y resultados específicos que sean necesarios para la población, especialmente en áreas que se consideren importantes para el desarrollo regional o local. Esto evitará el despilfarro de recursos públicos.

2.2.5 Asignación de fondos para lograr los resultados deseados

El Perú ha emprendido la Reforma del Sistema Nacional de Presupuesto desde 2007 para garantizar que la población obtenga los bienes y servicios necesarios en condiciones óptimas, mejorando así su calidad de vida.

La Ley 28411, también conocida como Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, define la gestión por resultados como una estrategia de gestión pública que vincula la asignación de recursos presupuestarios con la producción de bienes y servicios (outputs) y el logro de resultados que benefician a la población. En particular, estos resultados son cuantificables. Para ello, es imprescindible comprometer a las instituciones públicas, delimitar las personas responsables, proporcionar datos pertinentes y demostrar la responsabilidad.

El Programa de Incentivos para la Mejora de la Gestión Municipal (IP) es un programa destinado a potenciar y promover la mejora de la gestión municipal.

El Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (IP) fue establecido en 2009 por la Ley N° 29332 y posteriores revisiones. Consiste en la asignación de fondos a las municipalidades para el logro de determinados objetivos en un plazo definido. Estos objetivos son establecidos por diferentes instancias gubernamentales del Gobierno Central y están orientados a promover resultados



específicos que requieren de esfuerzos coordinados con las municipalidades (Decreto de Urgencia N° 119-2009 y Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018). En el 2017, los procesos para el logro de estos objetivos y la asignación de recursos fueron autorizados por el D.S. N° 394-2016-EF.

2.3. Marco conceptual

2.3.1. Presupuesto Participativo

El presupuesto participativo es un sistema de formulación y seguimiento del presupuesto mediante el cual la población determina, dónde serán hechas las inversiones, cuáles son las prioridades, obras y acciones a ser desarrolladas por el gobierno.

2.3.2. Participación Ciudadana

La participación ciudadana es en parte de un sistema democrático en un gobierno, donde los ciudadanos intervienen en el proceso de toma de decisiones fomentando la transparencia y efectividad de la prestación de los servicios.

2.3.3. Transparencia de Gasto

La transparencia de gasto es la correcta y óptima administración en el proceso de la ejecución del presupuesto, que brinda el acceso a información de gastos realizados en un determinado periodo que involucra la gestión.

2.3.4. Efectividad de Gasto Público

La efectividad del gasto público es la eficacia y eficiencia de brindar los bienes y servicios públicos en los diferentes niveles del gobierno, siendo estos gastos, de carácter no lucrativo.

2.3.5. Priorización de Proyectos

Es la clasificación de las actividades en orden de importancia sobre la base de la capacidad para llevarlos a cabo de manera oportuna. Para priorizar los proyectos se deben anteponer el efecto en el bienestar común, es decir, el impacto y nómina de los beneficiarios, y como estos van causar el desarrollo sostenible en el horizonte de vida del proyecto.

2.3.6. Satisfacción de necesidades

Se trata de rescatar el sentido originario de la economía como actividad destinada a garantizar la base material de la vida personal, social y espiritual. [...] En primer lugar, somos seres de necesidad: necesitamos comer, beber, tener salud, habitar, y otros servicios.

2.3.7. Eficiencia

La eficiencia es lograr objetivos con el mínimo costo o con los recursos dados maximizar los objetivos (Dimeno & Guirola, 2003, pág. 10), en este caso las entidades de escasos recursos deben maximizar sus recursos (utilizar menos recurso y tiempo) para cumplir objetivos trazados.

2.3.8. Eficacia:

La eficacia es cuando se logra los objetivos sin importar los medios o recursos a utilizar, lograr las metas, satisfacción de las necesidades de la población

2.4. Hipótesis



2.4.1. Hipótesis general

Existe relación entre presupuesto participativo y gestión por resultado en la Municipalidad Provincial de El Collao Ilave- Puno.

2.4.2. Hipótesis específicas

- Existe relación entre presupuesto participativo y la dimensión resultada de la gestión por resultado en la Municipalidad Provincial de El Collao Ilave- Puno.
- Existe relación entre presupuesto participativo y la dimensión adquisición de responsabilidad de la gestión por resultado en la Municipalidad Provincial de El Collao Ilave- Puno.
- Existe entre presupuesto participativo y la dimensión gestión por proceso de la gestión por resultado en la Municipalidad Provincial de El Collao Ilave- Puno.

2.5. Variables

2.5.1. VARIABLE INDEPENDIENTE:

Presupuesto Participativo

Indicadores:

- Nivel de participación de los agentes participantes
- Ejecución de Gasto Publico – consulta MEF
- Rendición de cuentas

2.5.2. VARIABLE DEPENDIENTE.

Gestión por resultados

Indicadores:

- Enfoque en programas Presupuestales
- Indicadores por sector
- satisfacción de necesidades de la población.
- Ingreso per capital.
- Nivel de instrucción

2.6. Operacionalización de variables

Variable de estudio	Definición conceptual	Definición operacional
Variable independiente	Un proceso democrático que implica la participación activa de los ciudadanos y una intervención responsable para determinar y asignar los recursos presupuestarios del gobierno local y regional a los proyectos solicitados por los vecinos de forma eficiente, justa, racional y	Este instrumento, conocido como herramienta de gestión pública estratégica, facilita el compromiso y la participación de los ciudadanos mediante la aplicación de una



transparente. Este proceso serie de etapas o pretende fomentar la confianza y la procesos: legitimidad social entre los preparación, consulta, participantes. Los lazos se coordinación y refuerzan con el escrutinio formalización. ciudadano, una administración eficiente y el compromiso del gobierno con la transparencia y la responsabilidad (CEPAL, 2020).

Variable

independie

nte

Modelo de

gestión

Publica

por

resultados

La gestión orientada a resultados Una herramienta de es una técnica en la que todas las gestión teórica y personas o entidades implicadas práctica diseñada en la consecución de un para mejorar la determinado conjunto de productividad, la resultados garantizan que sus eficiencia y la eficacia acciones, bienes y servicios se en el rendimiento, así alinean con los resultados finales como para optimizar el previstos, incluidos los productos, uso de los recursos los resultados y los objetivos o presupuestarios en las efectos de nivel superior. Los ciudades. La intención actores utilizan datos objetivos y es proporcionar un pruebas para orientar su toma de marco formal para la decisiones sobre la planificación, la planificación asignación de recursos, la presupuestaria que se



ejecución, la responsabilidad y la guíe por
presentación de informes de consideraciones
programas y actividades (GOALS, estratégicas y
2019). operativas,
centrándose en la
consecución de
objetivos y la medición
del rendimiento. Este
marco también hace
hincapié en la
necesidad de
responsabilidad y
transparencia en la
ejecución de la
planificación física y
financiera. Además,
hace hincapié en la
necesidad de un
seguimiento y una
evaluación continuos.

Nota. Elaboración propia.



CAPÍTULO III

PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Método de investigación

Este estudio de tesis utilizará una metodología de investigación mixta:

La indagación mixta es un proceso de investigación que involucra la recolección, análisis y síntesis de datos cuantitativos y cualitativos. Esta estrategia se utiliza cuando se requiere una comprensión más amplia del tema de investigación y no es factible proporcionar estos procesos de manera individual (QuestiónPro, 2020).

La investigación iniciará con una investigación aplicada, utilizando los principios y conocimientos de la ciencia contable para abordar y resolver la problemática identificada en el tema de estudio. Se caracteriza por ser descriptiva.

El texto es descriptivo ya que da cuenta de los múltiples componentes del tema de estudio, abordando indagaciones como su naturaleza, características, ubicación, composición, disposición y cantidad.



3.2. Diseño de la investigación

a) Diseño Específico

No experimental

La investigación no empírica se refiere al proceso de investigar sin influir intencionadamente en las variables. En otras palabras, es una investigación en la que evitamos deliberadamente alterar las variables independientes. En la indagación no empírica, observamos los fenómenos en su escenario natural y luego los analizamos (Hernández, Fernández y Baptista, 2019).

El estudio se clasifica como no experimental ya que no incluye la manipulación de variables ni la hipótesis general. Adicionalmente, se clasifica como transversal ya que la recolección de datos ocurrirá en un punto único y específico. El estudio es proposicional ya que la variable dependiente será sometida a una proposición. La variable independiente será potenciada.

3.3. Nivel y tipo de investigación

La metodología de investigación empleada en este estudio es correlacional, lo que implica utilizar el enfoque correlacional. El objetivo principal de este tipo de estudio es determinar la relación o nivel de asociación entre dos o más conceptos, categorías o variables dentro de una muestra o contexto específico (Gómez, 2020). Este estudio pretende establecer la correlación o nivel de asociación entre las variables Presupuesto Participativo y Gestión por Resultados.

3.4. Población y muestra

3.4.1. Población

En esta investigación se considerará como población a la Municipalidad Provincial de El Collao Ilave – Puno.

Tabla 1

Distribución de Agentes Participantes por Representantes de la Sociedad Civil y representantes funcionarios de la municipalidad provincial de El Collao Ilave

Representantes de la Sociedad Civil	Participantes
Presidentes Comunales	6
Presidentes barrios	6
Directores del Nivel Secundario, Primario e Inicial	5
Programa Vaso de Leche de la provincia	4
Centro de Salud	3
Funcionarios de la Municipalidad	6
Total	30

Nota. Elaborada sobre la base de la información proporcionada por la municipalidad provincial de El Collao Ilave

3.5. Técnicas, fuente e instrumentos de investigación

3.5.1. Técnicas

La encuesta:

Hernández, Fernández y Batista (2014) afirman que para recopilar la información necesaria se deben establecer una serie de procedimientos sistemáticos que garanticen el cumplimiento de los requisitos de fiabilidad, validez y objetividad. El estudio se llevó a cabo mediante el enfoque de encuesta, que implica la recolección de datos a través de la administración de un cuestionario para recabar amplia información de los individuos sobre numerosos temas de investigación. Bernal (2010) destaca que esta estrategia suele utilizarse junto con un cuestionario diseñado para recabar datos voluntariamente de los participantes en el estudio.

3.5.3. Instrumentos

Cuestionario

Se llevará a cabo una encuesta con ocho colaboradores especializados en los campos de la presupuestación y la contabilidad, así como con otras personas que posean conocimientos especializados y hayan realizado aportaciones en estos ámbitos. Estas personas estarán bien informadas sobre los temas en cuestión, y se les formulará una serie de preguntas utilizando una escala tipo Likert dentro del municipio.

3.5.4 Confiabilidad

Según Landeau y Rebeca (2007), la fiabilidad se define como el grado en que un instrumento demuestra coherencia a través de los resultados que genera cuando se utiliza con frecuencia para el tema de investigación (p. 81).

Para evaluar el nivel de fiabilidad de los resultados obtenidos, se utilizó una medida estadística denominada alfa de Cronbach. Cervantes (2005) define el alfa de Cronbach como un coeficiente estadístico utilizado para evaluar la fiabilidad de los resultados de pruebas o de cualquier instrumento derivado de muchas mediciones (p. 17).

Para demostrar el grado de fiabilidad que puede alcanzarse aplicando este coeficiente a las respuestas del cuestionario, se presenta una tabla

Tabla 2

Fiabilidad del Instrumento

Estadísticos de Fiabilidad

Alfa de Cronbach	0,890
N de elementos	40

Nota. Prueba Análisis de Fiabilidad.

La fiabilidad de los instrumentos se evalúa mediante el alfa de Cronbach, una prueba de fiabilidad que utiliza una escala de tipo Likert que va de 0 a la unidad. Una puntuación de 0,5 se considera aceptable, mientras que una puntuación de 0,8 se considera óptima.

Tabla 3

Coeficiente del alfa de Cronbach

RANGOS**CONFIABILIDAD**

0.71 a 1.00	Muy Alta
0,60 a 0,80	Alta
0.41 a 0,60	Moderada
0,21 a 0,40	Baja
0,01 a 0,20	Muy Bajo

Nota. elaboración Propia

3.6. Procesamiento y análisis de datos**Tabla 4**

Resultados de la Prueba de Normalidad Shapiro-Wilk

Variable	Estadístico	gl	Sig.
V1 Presupuesto Participativo	0,926	30	0,052
V2 Gestión por Resultados	0,845	30	0,053
D1 Participación Ciudadana	0,942	30	0,100
D2 Transparencia del Gasto Público	0,853	30	0,081
D3 Efectividad del Gasto Público	0,897	30	0,064
D4 Cierre de Brechas	0,891	30	0,078
D5 Condición de Vida	0,941	30	0,095
D6 Situación Económica	0,848	30	0,011

Nota. Elaboración propia a partir de los resultados de la prueba de Shapiro-Wilk.

- Para continuar con el tratamiento de los datos, avanzamos hacia la categorización transformando los datos cuantitativos en variables

categorías y asignando puntuaciones adecuadas en función de las variables y dimensiones asociadas.

Fórmula utilizada

$$W = \frac{(\sum_{i=1}^n a_i x_{(i)})^2}{\sum_{i=1}^n (x_i - \bar{x})^2}$$

Donde:

- $x_{(i)}$ es el i -ésimo valor ordenado de la muestra (es decir, los datos deben ser ordenados de menor a mayor).
- \bar{x} es la media de la muestra.
- A_i son coeficientes constantes calculados en función del tamaño de la muestra n y la varianza de la distribución de los datos. Estos coeficientes son predefinidos y se obtienen a partir de tablas especiales o mediante un cálculo complejo basado en la matriz de covarianza de la muestra.
- n es el tamaño de la muestra.

Interpretación del Estadístico W :

- El valor de W oscila entre 0 y 1.
- Un valor de W cercano a 1 indica que la distribución de los datos es similar a la distribución normal.
- Un valor de W significativamente menor que 1 sugiere que los datos no siguen una distribución normal.

P-Valor (Sig.):

- El p -valor asociado se compara con un nivel de significancia (habitualmente 0,05).
- Si el p -valor es menor que 0,05, se rechaza la hipótesis nula de normalidad.

- Si el p-valor es mayor o igual a 0,05, no se rechaza la hipótesis nula, indicando que los datos probablemente siguen una distribución normal.

Presupuesto Participativo

Tabla 5

Evaluación de presupuesto participativo según dimensiones

Dimensión	Puntuaciones
Participación ciudadana	Baja <25
	Media 26 a 30
	Alta >31
Transparencia de Gasto	Baja < 25
	Media 26 a 31
	Alta >32
Efectividad de gasto público	Baja < 23
	Media 24 a 27
	Alta > 28

Nota. elaboración propia

Tabla 6

Evaluación global del nivel presupuestario participativo

Presupuesto participativo	Baja (≤ 70)
	Media (71 - 85)
	Alta (≥ 86)

Nota. elaboración Propia

Tabla 7*Evaluación de gestión por resultados*

Dimensión	Puntuaciones
Cierre de brechas	Baja <24
	Media 25 a 30
	Alta >31
Condición de vida	Baja < 24
	Media 25 a 28
	Alta >29
Situación económica	Baja < 24
	Media 25 a 30
	Alta > 31

Nota. elaboración propia

Para el procedimiento de cálculo global de los datos, el cálculo de la variable se realizó en el programa informático Spss Statistics 23, para la de la variable en el programa informático Spss Statistics 23, para la correspondiente sumatoria de los datos de los ítems de los datos de los ítems de la variable dos, luego se categorización correspondiente definida en la siguiente tabla fue categorización definida en la siguiente tabla

Tabla 8*Evaluación global*

Gestión por resultados	Baja (≤ 70)
	Media (71 - 87)
	Alta (≥ 88)



3.7. Diseño de contrastación de hipótesis

Nivel de significancia

$$\alpha = 0,05 \text{ (5\%)}$$

Estadístico de prueba

Prueba de normalidad

Chi cuadrada o sperman si fuere el caso.

Cálculo y decisión

Acepto o rechazo la hipótesis nula.

CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSION

4.1 RESULTADOS OBTENIDOS: CUESTIONARIO

En esta sección, se muestra la interpretación y el correspondiente análisis estadístico según las variables y dimensiones planteadas:

Tabla 9

El objetivo es examinar y determinar la correlación entre el presupuesto participativo y la gestión por resultados en la Municipalidad Provincial de El Collao Ilave-2023

Municipalidad Provincial de El Collao Ilave

V2. GESTION POR RESULTADOS					
		Baja	Media	Alta	Total
	Recuento	1	4	0	5
Baja	%	3.33	13.33	0.00	16.67
	Recuento	1	14	1	16
V1 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	Media	3.33	46.67	3.33	53.33
	Recuento	0	5	4	9
	Alta	0.00	16.67	13.33	30.00
	Recuento	2	23	5	30
TOTAL	%	6.67	76.67	16.67	100.00

Nota. Elaborada sobre información brindada en el Municipalidad Provincial de El

Collao Ilave al 2023



Interpretación: Derivado de los datos presentados por la Municipalidad Provincial de El Collao llave en octubre de 2023. El coeficiente de correlación Rho reportado es de 0,494 con un valor p de 0,006. Ver anexo 4. De acuerdo a la Tabla 09, el puntaje del presupuesto participativo es de 46.7%, lo que indica un nivel moderado de correlación con la gestión por resultados. Sin duda, cabe mencionar que el porcentaje medio del presupuesto participativo es del 53,3%, mientras que el porcentaje medio de la gestión por resultados es del 76,6%. Esta constatación demuestra que la ejecución efectiva del presupuesto participativo puede no producir sistemáticamente un impacto equitativo en la gestión por resultados. Dos hechos merecen ser destacados en este estudio: Un presupuesto participativo de alto nivel es incompatible con un bajo nivel de gestión basada en resultados, del mismo modo que un presupuesto participativo de bajo nivel es perjudicial para un alto nivel de gestión basada en resultados. No obstante, en este escenario concreto, el presupuesto participativo de alto nivel representa el 13,3% de la contribución a la gestión basada en resultados. Esto implica que un presupuesto participativo mejorado tendrá un impacto más significativo en el rendimiento basado en resultados. Por lo tanto, se observó una correlación positiva moderada estadísticamente significativa ($Rho = 0,494$) entre el presupuesto participativo y los resultados de la gestión en la Municipalidad Provincial de El Collao llave hasta el 2023. Esta correlación es significativa considerando el nivel de significación ($P = 0,006$) que sustenta la hipótesis, considerando tanto variables aleatorias como categóricas. El Cuadro 10 ilustra la correlación entre el presupuesto participativo y la reducción de los desequilibrios en cada sector dentro de la Municipalidad Provincial de El Collao llave hasta el 2023.

Tabla 10

Analizar la correlación entre el presupuesto participativo y la reducción de brechas sectoriales en la Municipalidad Provincial de El Collao Ilave al 2023

CIERRE DE BRECHAS						
		Baja	Media	Alta	Total	
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	Baja	Recuento	2	3	0	5
		%	6.67	10.00	0.00	16.67
	Media	Recuento	2	12	2	16
		%	6.67	40	6.67	53.3
	Alta	Recuento	0	6	3	9
		%	0	20	10	30
TOTAL		Recuento	4	24	2	30
		%	13.333	80	6.66667	100

Nota. Elaborada sobre información brindada en la Municipalidad Provincial de El Collao Ilave- 2023

Interpretación: La tabla 10 se observa que Presupuesto participativo bajo: Se observa que el 16.67% del total de los casos tienen un presupuesto participativo bajo, de los cuales el 6.67% está asociado a una gestión de cierre de brechas baja y el 10% a una gestión media.

No se registran casos con un presupuesto bajo y una gestión alta.

Presupuesto participativo medio: Representa el 53.3% del total de los casos, siendo el grupo mayoritario. El 40% de estos casos corresponde a una gestión media, lo que indica una tendencia significativa a que los presupuestos medios estén relacionados con un nivel medio de cierre de brechas. Solo un 6.67% está vinculado a una gestión alta, y otro 6.67% a una gestión baja. Presupuesto participativo alto: Abarca el 30% del total de los casos, con una distribución de 20% hacia una gestión media y 10% hacia una gestión alta. No se registran casos con un presupuesto alto y una gestión baja. **Resumen general:** El 80% de los casos corresponden a una gestión media, lo que indica que la mayor parte de los recursos destinados en el

presupuesto participativo se concentran en este nivel de gestión. Solo el 13.33% corresponde a una gestión baja y el 6.67% a una gestión alta, lo que sugiere que los presupuestos mayores tienden a mejorar el nivel de cierre de brechas. En conclusión, los datos sugieren que un presupuesto participativo medio se asocia mayormente con un nivel de gestión media, mientras que los presupuestos más altos están más balanceados entre una gestión media y alta. Esto refleja una correlación entre mayores recursos y una mejor ejecución en el cierre de brechas

Tabla 11

Cuantificar la correlación entre el presupuesto participativo y la mejora de las condiciones de vida de la población beneficiaria de la Municipalidad Provincial de El Collao Ilave hasta el 2023

		CONDICION DE VIDA					
		Baja	Media	Alta	Total		
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	Baja	Recuento	3	2	0	5	
		%	10.00	6.67	0.00	16.67	
	Medio	Recuento	6	8	2	16	
		%	20.00	26.6667	6.67	53.33	
	Alta	Recuento	2	3	4	9	
		%	6.6667	10	13.3333	30	
	TOTAL		Recuento	11	13	6	30
			%	36.6667	43.3333	20	100

Nota. Elaborada sobre información brindada en el Municipalidad Provincial de El Collao Ilave al 2023

Interpretación: la tabla 11 se observa el Presupuesto participativo bajo: El 16.67% de los casos corresponde a un presupuesto bajo, de los cuales el 10% está



asociado a una condición de vida baja, y el 6.67% a una condición media. No se registran casos en los que un presupuesto participativo bajo esté relacionado con una condición de vida alta, lo que indica que un bajo nivel de inversión tiende a estar vinculado con condiciones de vida más baja o medias. Presupuesto participativo medio: Este grupo representa la mayor proporción, con un 53.3% del total de los casos. Se distribuye principalmente entre condiciones de vida media (26.67%) y baja (20%), mientras que solo un 6.67% de los casos con un presupuesto participativo medio alcanza una condición de vida alta. Este resultado sugiere que un presupuesto medio está asociado principalmente con mejoras moderadas en las condiciones de vida, aunque sigue habiendo una notable proporción de casos con condiciones bajas.

Presupuesto participativo alto: El 30% del total de los casos tienen un presupuesto participativo alto, de los cuales el 13.33% corresponde a una condición de vida alta. El 10% de los casos con presupuesto alto están en una condición media, y solo el 6.67% en una condición baja, lo que indica que una mayor asignación presupuestaria está más asociada a mejoras significativas en las condiciones de vida, especialmente en la condición alta.

Resumen general: La mayor parte de los casos se concentran en condiciones de vida media (43.33%), lo que refleja una tendencia general a que las intervenciones presupuestarias mejoren las condiciones de vida hasta un nivel medio. Solo el 20% de los casos alcanzan condiciones de vida altas, sugiriendo que los presupuestos más elevados tienen un impacto positivo pero limitado. El 36.67% de los casos aún se encuentran en condiciones de vida bajas, lo que indica que un porcentaje importante de la población no experimenta una mejora significativa en su calidad de vida pese al presupuesto participativo.

Conclusión: El análisis de la relación entre el presupuesto participativo y las condiciones de vida muestra que una mayor asignación presupuestaria tiende a mejorar la calidad de vida, aunque la mayoría de las mejoras se concentran en niveles medios. Un presupuesto alto tiene un impacto positivo más notable en la condición de vida alta, pero sigue siendo necesario mejorar la distribución para reducir las condiciones baja

Tabla 12

Explorando la correlación entre el presupuesto participativo y la mejora de las condiciones económicas y sociales de los beneficiarios de la Municipalidad Provincial de El Collao llave al 2023

SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL							
		Baja	Media	Alta	Total		
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	Baja	Recuento	0	5	0	5	
		%	0.00	16.67	0.00	16.67	
	Media	Recuento	3	12	1	16	
		%	10.00	40	3.33	53.3	
	Alta	Recuento	0	7	2	9	
		%	0	23.3333	6.66667	30	
	TOTAL		Recuento	3	20	7	30
			%	10	66.6667	23.3333	100

Nota. Elaborada sobre información brindada en la Municipalidad Provincial de El Collao llave al 2023

Interpretación: la tabla 12 en el Presupuesto participativo bajo: El 16.67% de los casos se asigna a un presupuesto participativo bajo, donde ninguno de estos casos está vinculado a una situación económica y social alta o baja, pero el 16.67% corresponde a una situación media. Esto sugiere que un presupuesto bajo en su totalidad está asociado a condiciones sociales y económicas intermedias, sin afectar significativamente ni las condiciones más desfavorables ni las más favorables. Presupuesto participativo medio: Constituye la mayor proporción de los



casos, con un 53.3% del total. El 40% de estos casos están relacionados con una situación media, mientras que el 10% con una situación baja, lo que indica que un presupuesto participativo medio tiene un impacto mayoritariamente positivo en la mejora de las condiciones económicas y sociales, con un pequeño porcentaje que aún permanece en una situación económica baja. Solo el 3.33% de estos casos llega a una situación alta, lo que sugiere que, si bien el presupuesto participativo medio mejora la situación, el impacto para alcanzar los niveles más altos es limitado. Presupuesto participativo alto: Representa el 30% de los casos, donde el 23.33% corresponde a una situación media y el 6.67% a una situación alta.

No se reportan casos de situaciones bajas con un presupuesto alto, lo que sugiere que una mayor asignación presupuestaria ayuda a evitar situaciones económicas y sociales desfavorables y tiene un impacto positivo en alcanzar niveles medios y altos. Resumen general: La situación económica y social media concentra el 66.67% del total de los casos, lo que indica que la mayoría de la población estudiada se encuentra en una situación intermedia, independientemente del presupuesto asignado. Solo el 10% de los casos están en una situación baja, lo que sugiere una reducción de las condiciones más precarias gracias al presupuesto participativo. El 23.33% de los casos alcanza una situación económica y social alta, lo que evidencia que, si bien el presupuesto participativo tiene un efecto positivo, el impacto para llegar a los niveles más altos aún es limitado y necesita fortalecerse.

Conclusión: El análisis muestra que un mayor presupuesto participativo tiende a mejorar la situación económica y social, aunque el impacto más fuerte se concentra en el nivel medio. Los presupuestos altos eliminan prácticamente las condiciones bajas, pero para alcanzar situaciones económicas y sociales altas, se requiere una

mayor asignación y eficacia en el uso de los recursos. La tendencia general es positiva, pero el crecimiento hacia situaciones más favorables todavía es moderado

Tabla 13

El presente estudio tiene como objetivo examinar la correlación entre la participación ciudadana y la gestión por resultados en la Municipalidad Provincial de El Collao Ilave al 2023.

GESTION DE RESULTADOS						
			Baja	Media	Alta	Total
PARTICIPACION CIUDADANIA	Baja	Recuento	1	8	0	9
		%	3.33	26.67	0.00	16.67
	Media	Recuento	1	16	3	20
		%	3.33	53.3	10.00	66.7
	Alta	Recuento	0	0	1	1
		%	0	0	3.3	3.3
TOTAL		Recuento	2	23	5	30
		%	6.67	76.67	16.67	100

Nota. Elaborada sobre información brindada en la Municipalidad Provincial de El Collao Ilave al 2023

Interpretación: La tabla 13 muestra la relación entre la participación ciudadana y la gestión de resultados, desglosada en tres niveles: baja, media y alta. A continuación, se presenta una interpretación detallada de los datos Participación ciudadana baja: El 16.67% del total de los casos corresponde a una participación baja, de los cuales el 26.67% alcanza una gestión de resultados media, mientras que el 3.33% se sitúa en una gestión baja.

No se reportan casos de participación ciudadana baja vinculada con una gestión alta, lo que sugiere que cuando la participación es limitada, es difícil alcanzar los niveles más altos de gestión de resultados.

Participación ciudadana media: Este grupo representa la mayor parte, con un 66.7% del total de los casos. La mayoría de estos casos (53.33%) se ubica en una



gestión media, mientras que un 10% logra una gestión alta. Solo el 3.33% de estos casos tiene una gestión baja, lo que indica que una participación ciudadana moderada está más asociada con mejoras notables en la gestión de resultados, aunque no siempre se alcanza el nivel más alto.

Participación ciudadana alta: Solo el 3.33% de los casos reportan una participación ciudadana alta, lo que está vinculado directamente a una gestión de resultados alta.

No se encuentran casos de participación alta en niveles de gestión baja o media, lo que sugiere que una alta participación está fuertemente relacionada con los mejores resultados en la gestión. Resumen general: La gestión de resultados media abarca el 76.67% de los casos, lo que indica que la mayoría de los niveles de participación ciudadana logran resultados medianamente exitosos, con pocos casos que se sitúan en una gestión baja (6.67%). Solo el 16.67% de los casos alcanzan una gestión alta, destacando que para obtener los mejores resultados se requiere un alto nivel de participación ciudadana.

Los resultados sugieren que, a mayor participación ciudadana, mayor es la posibilidad de mejorar la gestión de resultados.

Conclusión: La participación ciudadana tiene un impacto significativo en la gestión de resultados. Una participación moderada está relacionada principalmente con una gestión de nivel medio, mientras que una alta participación lleva directamente a una gestión superior. Sin embargo, una baja participación limita significativamente las posibilidades de alcanzar altos niveles de gestión, indicando que, para maximizar los resultados, es clave promover una mayor involucración de la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones y ejecución de proyectos

Tabla 14

Analizar la correlación entre la transparencia del gasto y la gestión por resultados en la Municipalidad Provincial de El Collao Ilave - 2023.

GESTION DE RESULTADOS							
		Baja	Media	Alta	Total		
TRANSPARENCIA DE GASTO PUBLICO	Baja	Recuento	1	0	0	1	
		%	3.33	0.00	0.00	16.67	
	Media	Recuento	1	25	2	28	
		%	3.33	83.33	6.67	93.3	
	Alta	Recuento	0	0	1	1	
		%	0	0	3.33	3.33	
	TOTAL		Recuento	2	25	3	30
			%	6.67	83.33	10	100

Nota. Elaborada sobre información brindada en la Municipalidad Provincial de El Collao Ilave-2023.

Interpretación: La tabla 14 muestra la relación entre la transparencia del gasto público y la gestión de resultados, desglosada en tres niveles: baja, media y alta. A continuación, se presenta la interpretación de los datos de manera resumida y profesional

Transparencia de gasto público baja: El 16.67% de los casos corresponde a una baja transparencia en el gasto público. De estos, el 3.33% está asociado a una gestión de resultados baja. No se reportan casos de baja transparencia vinculada con una gestión de resultados media o alta, lo que indica que la falta de transparencia en el uso del gasto público impacta negativamente en la gestión de resultados, limitando su avance.

Transparencia de gasto público media: La mayoría de los casos (66.7%) corresponden a una transparencia media en el gasto público. Un 83.33% de estos



casos está relacionado con una gestión de resultados media, mientras que solo un 6.67% logra alcanzar una gestión alta.

Esto sugiere que una transparencia moderada en el gasto público contribuye principalmente a una gestión de resultados aceptable, pero no es suficiente para asegurar un rendimiento excepcional.

Transparencia de gasto público alta: Solo el 3.33% de los casos corresponde a una transparencia alta en el gasto público, y estos casos están asociados directamente con una gestión de resultados alta.

No hay casos de alta transparencia vinculados con una gestión de resultados baja o media, lo que indica que cuando se alcanza un alto nivel de transparencia en el manejo del gasto público, los resultados de la gestión tienden a ser positivos y exitosos.

Resumen general: La gestión de resultados media representa el 83.33% del total de los casos, lo que indica que la mayoría de los niveles de transparencia logran una gestión de resultados aceptable. Solo el 10% de los casos alcanzan una gestión alta, lo que sugiere que para llegar a este nivel se requiere una transparencia en el gasto público de alta calidad.

Los resultados destacan la importancia de la transparencia en la gestión pública: cuando esta es baja, la posibilidad de mejorar los resultados es muy limitada, mientras que una transparencia alta está claramente vinculada a una gestión de mayor calidad.

Conclusión: La **transparencia en el gasto público** influye de manera notable en la **gestión de resultados**. Una transparencia media se asocia mayormente con una gestión de nivel medio, mientras que una alta transparencia garantiza la consecución de los mejores resultados. Por otro lado, una baja transparencia

impide alcanzar buenos niveles de gestión, mostrando que una mayor claridad y rendición de cuentas en el uso de los fondos públicos es fundamental para obtener resultados de alta calidad en la gestión pública.

Tabla 15

El objetivo es cuantificar la correlación entre la eficiencia del gasto público y la gestión por resultados en la Municipalidad Provincial de El Collao llave hasta el 2023

GESTION DE RESULTADOS						
		Baja	Media	Alta	Total	
EFECTIVIDAD DE GASTO PUBLICO	Baja	Recuento	3	6	0	9
		%	10.00	20.00	0.00	16.67
	Media	Recuento	0	10	7	17
		%	0.00	33.3333	23.33	56.7
	Alta	Recuento	0	2	2	4
		%	0	6.66667	6.66667	13.333333
TOTAL		Recuento	3	18	9	30
		%	10	60	30	100

Nota. Elaborada sobre información brindada en la Municipalidad Provincial de El Collao llave al 2023

Interpretación: La tabla 15 busca cuantificar la correlación entre la eficiencia del gasto público y la gestión por resultados en la Municipalidad Provincial de El Collao llave hasta el 2023, desglosada en tres niveles de eficiencia: baja, media y alta. A continuación, se presenta una interpretación profesional y resumida de los datos:
Eficiencia de gasto público baja:

El 16.67% de los casos tiene una baja efectividad en el gasto público, de los cuales el 10% se relaciona con una gestión de resultados baja, mientras que el 20% corresponde a una gestión media. No se reportan casos de baja eficiencia del gasto público asociados con una gestión alta, lo que sugiere que una baja eficiencia en el



uso de recursos impide alcanzar los mejores niveles de gestión. Eficiencia de gasto público media: El 56.7% de los casos muestran una eficiencia media en el gasto público. De estos, el 33.33% se asocia con una gestión media, y un 23.33% con una gestión alta, lo que indica que una eficiencia moderada en el gasto público puede mejorar los resultados de gestión, aunque en una proporción limitada.

No se encuentran casos de eficiencia media vinculados con una gestión baja, lo que refuerza la idea de que una gestión por resultados aceptable requiere al menos un nivel medio de eficiencia en el gasto.

Eficiencia de gasto público alta: El 13.33% de los casos refleja una alta eficiencia en el gasto público, de los cuales el 6.67% corresponde a una gestión media y otro 6.67% a una gestión alta. No se encuentran casos de eficiencia alta relacionados con una gestión baja, lo que indica que una mayor eficiencia en el gasto público es un factor decisivo para lograr mejores resultados de gestión, aunque no siempre garantiza una gestión alta.

Resumen general: La gestión de resultados media domina la mayoría de los casos, abarcando el 60% del total, lo que indica que la eficiencia del gasto público, ya sea baja, media o alta, suele conducir a una gestión de resultados aceptable.

El 30% de los casos alcanzan una gestión alta, mayormente vinculados a una eficiencia media o alta en el uso de recursos, lo que sugiere que para obtener los mejores resultados en la gestión, se requiere mejorar la eficiencia del gasto público. Por otro lado, solo el 10% de los casos tienen una gestión baja, todos asociados con una eficiencia deficiente del gasto público.

Conclusión: Existe una correlación clara entre la eficiencia del gasto público y la gestión por resultados. Una baja eficiencia en el gasto está directamente vinculada con niveles bajos o medios de gestión, mientras que una eficiencia media o alta



contribuye de manera significativa a una gestión de resultados más efectiva. Para maximizar la gestión por resultados, es crucial aumentar la efectividad en la asignación y uso de los recursos públicos, ya que esto incrementa considerablemente las posibilidades de alcanzar altos niveles de gestión.

DISCUSIÓN

Las tablas analizadas presentan una visión detallada de la relación entre diferentes variables clave en la gestión pública, como la **eficiencia del gasto público**, la **participación ciudadana**, la **transparencia del gasto** y la **condición de vida**, con el objetivo de evaluar el impacto de estas dimensiones en la **gestión por resultados** en la Municipalidad Provincial de El Collao llave hasta el 2023.

Condición de Vida y Presupuesto Participativo:

Existe una correlación moderada entre la **condición de vida** y la asignación del **presupuesto participativo**, lo cual se refleja en que los niveles altos de presupuesto asignado están más relacionados con mejoras en la condición de vida, aunque una proporción considerable de la población aún se encuentra en condiciones bajas o medias. Esto indica que aunque los fondos públicos se asignan con cierto criterio, aún hay una brecha en la mejora efectiva de las condiciones de vida, que debe ser abordada con políticas más focalizadas y eficientes.

Situación Económica y Social:

La tabla sugiere que el **presupuesto participativo** tiene un impacto más fuerte en aquellas áreas con una situación económica y social media, representando el **66.67%** de los casos. No obstante, los niveles altos de presupuesto asignado no garantizan una mejora sustancial, ya que solo el **23.33%** de los casos alcanzan un nivel alto de situación económica y social. Esto sugiere que existen ineficiencias en la distribución y ejecución del presupuesto, lo que impide un impacto más homogéneo en todas las áreas socioeconómicas.

Participación Ciudadana y Gestión de Resultados:

La **participación ciudadana** se relaciona de manera más significativa con una gestión media, representando el **53.33%** de los casos. Sin embargo, solo un **3.33%** alcanza niveles altos de gestión, lo que indica que la participación de la ciudadanía es aún limitada en cuanto a generar impactos transformadores en los resultados de la gestión pública. Esto sugiere la necesidad de fomentar una mayor involucración ciudadana no solo en la planificación, sino también en el seguimiento y evaluación de la gestión pública.

Transparencia del Gasto Público y Gestión de Resultados:

La **transparencia en el gasto público** se relaciona en gran medida con una gestión media, con un **83.33%** de los casos, lo cual sugiere que aunque se están haciendo esfuerzos significativos para transparentar el uso de los recursos públicos, todavía existen barreras para que estos esfuerzos se traduzcan en una gestión de resultados de alto impacto. Esto evidencia la necesidad de optimizar no solo los mecanismos de transparencia, sino también los procesos de control y evaluación que permitan una mayor eficacia en la ejecución del presupuesto.

Eficiencia del Gasto Público y Gestión por Resultados:

Existe una clara correlación entre la **eficiencia del gasto público** y la **gestión por resultados**, ya que los niveles medios y altos de eficiencia en el uso de recursos están más vinculados a una mejor gestión de los resultados. Sin embargo, solo un **13.33%** de los casos alcanzan una gestión alta, lo que evidencia que aunque mejorar la eficiencia es un paso crucial, no es suficiente por sí solo. Es necesario fortalecer otros factores como la planificación estratégica y el seguimiento de proyectos para maximizar el impacto del gasto público.

Conclusión de la Discusión:



En general, las tablas muestran que hay una relación significativa entre las variables clave analizadas y la **gestión por resultados**, pero también se identifican áreas de mejora importantes. La **participación ciudadana**, la **transparencia** y la **eficiencia del gasto** son factores esenciales que deben ser fortalecidos y mejor articulados para lograr una mejora sustancial en los resultados de la gestión pública en la Municipalidad Provincial de El Collao Ilave.

CONCLUSIONES

PRIMERA: Se encontró correlación positiva moderada estadísticamente significativa ($Rho = 0,494$) entre el presupuesto participativo y la gestión por resultados en la Municipalidad Provincial de El Collao Ilave ($P = 0,006$), apoyando la hipótesis general. Ambas variables fueron aleatorias y categóricas.

SEGUNDA: Se encontró una correlación positiva modesta estadísticamente significativa ($Rho=0,301$) entre el presupuesto participativo y el cierre de brecha en la Municipalidad Provincial de El Collao Ilave-2023. Esta significación estadística se sustenta en el valor ($P=0,301$) que confirma la elección tanto para la variable como para la dimensión categórica.

TERCERA: Los resultados de la investigación indican que existe una modesta correlación positiva ($Rho=0,401$) entre el presupuesto participativo y la mejora de las condiciones de vida de la población beneficiaria en la zona de Ilave. La contribución se considera significativa cuando el valor p de 0,028 permite aceptar la hipótesis alternativa, que se basa en la dimensión variable y categoría.

CUARTA: Los resultados de la investigación indican que existe una correlación positiva débil ($Rho=0,338$) entre el presupuesto participativo y las condiciones económicas y sociales de los beneficiarios de la Municipalidad Provincial de El Collao Ilave al 2023. Ciertamente, este aporte es destacable por la significancia estadística del resultado ($P=0,048$), lo que sustenta la aceptación de la hipótesis propuesta en el estudio.



RECOMENDACIONES

- PRIMERA:** Para mejorar la participación de los beneficiarios en los procedimientos del presupuesto participativo y apoyar al personal en la implementación de la gestión por resultados para los periodos especificados, es necesario establecer y hacer cumplir políticas, lineamientos y directrices.
- SEGUNDA:** Los indicadores asociados a la reducción de las disparidades sociales y económicas que constituyen el desarrollo sostenible en la Municipalidad Provincial de El Collao llave hasta el año 2023 deben ser priorizados en los años siguientes durante la implementación del mecanismo del presupuesto participativo.
- TERCERA:** El presupuesto participativo debe enfocarse consistentemente en mejorar las condiciones de vida de la población beneficiaria de la Municipalidad Provincial de El Collao llave al 2023. Para ello, se debe realizar una evaluación integral de los hábitos y condiciones de los pobladores del distrito para priorizar estratégicamente las medidas pertinentes en el presupuesto participativo.
- CUARTA:** Un componente esencial para la implementación del presupuesto participativo es incorporar un análisis de la cadena de valor para orientar los proyectos hacia la mejora de las condiciones económicas de los residentes dentro de la autoridad municipal.
- QUINTO:** El municipio de El Collao llave debe mantener una continua promoción de la participación ciudadana, no sólo para la ejecución de los presupuestos participativos, sino también para el logro de indicadores a través de la aplicación de la gestión por resultados hasta el año 2023.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarez (2012). "Presupuesto Público comentado 2012 Presupuesto por Resultados y Presupuesto Participativo", 1 edición, Instituto Pacifico S.A.C., Peru, 1250 pp.
- Anilema (2017) en su tesis "Presupuesto participativo en un marco de participación ciudadana en el Cantón Guamote", tesis para obtener el grado de Magister en Políticas Publicas en la Universidad de San Andres, Quito, Ecuador.
- Armijo & Bonnefoy (2005). "Indicadores de Desempeño en el Sector Público". Instituto Lat. Y del Caribe de Planificación Económica y Social ILPES, Santiago de Chile.
- Barreto, C. (2016) "Nivel de gestión del presupuesto participativo según la percepción de los agentes participantes del distrito de Huaura 2015". Disponible en <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/8293>.
- Bermudo y Flores (2014) "Presupuesto participativo: instrumento de gestión municipal para una adecuada ejecución presupuestaria en la Provincia de Cangallo 2011 2012", Tesis para optar Título de Contador en la UNSCH – Ayacucho.
- Bloj, C. (2009) El "presupuesto participativo" y sus potenciales aportes a la construcción de políticas sociales orientadas a las familias. Boletín N° 151. CEPAL Naciones Unidas. Santiago de Chile.
- Bringas (2014). "El presupuesto participativo y la calidad de la gestión de los recursos públicos en las Municipalidades Distritales de la Región Ayacucho, período 2009-2013". Tesis para optar el grado académico de doctor en contabilidad y finanzas, Facultad de Ciencias Contables, Económicas y



Financieras Sección de Posgrado de la Universidad San Martín de Porres.
Lima – Perú.

Castillo (2016) en su tesis “Relación de la gestión del presupuesto por resultados con el Gasto Municipal del distrito de Morales - 2015, Perú”.

Diccionario Larousse, Ediciones Larousse S.A, Mexico (1983)

DGPP MEF. (2010) “Guía del presupuesto participativo basado en resultados”,
Neva Studio S.A.C, 1ra Edición, Octubre 2010, Lima – Perú.

Fernandez, Hernandez y Baptista (2014) “Metodología de Investigación”, 5ta edición.

Garcia, A. (2006), “Transparencia de Gasto Público, Universidad de San Carlos de Guatemala”, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales).

Gomez del Peso (2014). “Los Presupuestos Participativos Dimensiones analíticas y líneas de debate en la experiencia española”, tesis doctoral en la Universidad Carlos III de Madrid. Getafe – España.

Moreno, A. (2016) “Participación ciudadana y presupuesto participativo en las municipalidades distritales de la provincia de Huánuco, 2016”. Tesis para optar el Grado Académico de Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad.

Palacios (2012). “El Presupuesto Participativo Basado en Resultados como Instrumento para la toma de decisiones en la asignación y ejecución del presupuesto de inversiones en la Municipalidad Distrital de Casa Grande, 2012”. Tesis presentada para optar el título Profesional de Economista con mención en finanzas. Trujillo - Perú.

Pena (2012). “Análisis de los Retos y Desafíos del Presupuesto Participativo ante el Desarrollo Integral de la República Dominicana”. Tesis presentada para



optar el título de Master en alta Dirección Pública. Santo Domingo, República Dominicana.

Quinonez (2013) en su tesis titulada: "Implementación del presupuesto por resultados

en la policía nacional, en Quito – Ecuador, periodo 2012", tesis para obtener título de Ingeniero en Finanzas en la Universidad Central del Ecuador.

Quispe (2014) en su tesis denominado: "El presupuesto por resultados: un instrumento

de mejora en la gestión presupuestal en el sector salud específicamente en la Dirección Regional de Salud de Ayacucho 2013"

Ramirez (2015) "Presupuesto por resultados y el desarrollo económico local, distrito Ongoy, Provincia Chincheros, Región Apurímac, 2010 – 2014", tesis para optar el Título Profesional de Licenciado en Administración de Empresas. Universidad Nacional Jose Maria Arguedas, Andahuaylas – Peru.

Rodriguez, J. (2007) "El presupuesto participativo". Edición electrónica gratuita. Texto completo en www.eumed.net/libros

Rojas (2015). "Factores que limitan la participación ciudadana en el presupuesto participativo. Caso: Distrito de Mariano Melgar". Tesis para optar el grado de Magister en Gerencia Social, en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima –Peru.

Salinas (2012). "Aportes del Presupuesto Participativo para mejorar la transparencia en la gestión municipal: el caso de La Serena y Lautaro en Chile".



Sosa (2016) en su tesis denominado: "El presupuesto público una herramienta de planificación y gestión para la adecuada y óptima administración de los recursos públicos en el Hospital Regional de Ayacucho, 2015"

Terry (2017) en su tesis "Gestión del presupuesto por resultados y programa nacional de saneamiento urbano en los gobiernos locales, Lima 2015 – Perú"

Villa (2012). "Manual para la aplicación del presupuesto basado en resultados para la ilustre Municipalidad de Ibarra". Tesis de grado previo a la obtención del Título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría en la Universidad Técnica del Norte. Ibarra – Ecuador.

Valdivia, R. (2012) "Presupuesto participativo: Análisis y propuestas". Lima. Editorial Berrio

Quispe Mamani, J. C. (2021). *El impacto del presupuesto participativo en el cumplimiento de metas de desarrollo local en la Municipalidad Distrital de Puno*. Universidad Nacional del Altiplano.

Mamani Flores, R. E. (2020). *Gestión participativa y resultados de inversión pública en la Provincia de San Román*. Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez.

Choquehuanca Apaza, V. H. (2019). *Efectividad del presupuesto participativo en la mejora de infraestructura pública en la provincia de El Collao llave*. Universidad Nacional del Altiplano.



REFERENCIAS NORMATIVAS

- Decreto Supremo N° 171-2003-EF, “Reglamenta La Ley N° 28056, Ley Marco del
- Presupuesto Participativo” (Derogado por el D. S. N° 142-2009-EF).
- Decreto Supremo N° 142-2009-EF, Reglamenta La Ley Marco N° 28056 del
- Presupuesto Participativo y Modificatoria Ley N° 29298.
- Decreto Supremo No 097-2009-EF, “que precisa los criterios para delimitar proyectos de impacto regional, provincial y distrital”.
- D. S. N° 394-2016-EF, que aprueba los procedimientos para el cumplimiento de metas del Programa de Incentivos y la asignación de recursos para el año 2017.
- Instructivo N° 001-2010-EF/76.01, “aprobado con la Resolución Directoral N° 007-
- 2010-EF/76.01, dejando sin efecto el Instructivo N° 002-2008-EF/76.01”
- Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo, año 2003.
- Ley N° 229298, “Ley que modifica la Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo”, año 2008.
- Ley N° 29332, “Ley que crea el Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI)” y “modificatorias con Decreto de Urgencia N° 119-2009, la Ley
- N° 29812, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2012, la



- Ley N° 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015
- y la Ley N° 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016”.
- Ley N° 28112, Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Publico.
- Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.



ANEXOS



Anexo 1. Matriz de consistencia

Título: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y GESTIÓN POR RESULTADOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL COLLAO ILAVE – 2023

Problema	Objetivos	Hipótesis	VARIABLES	Metodología
<p>PROBLEMA GENERAL ¿Qué relación existe entre presupuesto participativo y gestión por resultado en la Municipalidad Provincial de Collao Ilave?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinación de la relación entre el presupuesto participativo y la gestión en base a resultados en la municipalidad provincial de Collao Ilave 	<p>HIPOTESIS GENERAL Existe relación entre presupuesto participativo y gestión por resultado en la Municipalidad Provincial del Collao Ilave-Puno</p>	<p><u>Variable 1</u> Presupuesto participativo</p>	<p>Diseño - No experimental - Cuantitativo</p> <p>Tipo - Aplicada</p> <p>Nivel - Descriptivo</p> <p>Métodos - Analítico</p> <p>Población En esta investigación se considerará como población a la Municipalidad Provincial del Collao Ilave-Puno</p> <p>Muestra Agentes participantes por representantes de la sociedad civil y representantes funcionarios de la municipalidad Provincial de Ilave</p> <p>Técnica: Encuesta</p> <p>Instrumento: Cuestionario</p>
<p>PROBLEMAS ESPECIFICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué relación existe entre presupuesto participativo y la dimensión resultada en la Municipalidad Provincial de Collao Ilave? • ¿Cómo se relaciona el presupuesto participativo con el aspecto de rendición de cuentas en la Municipalidad Provincial de Collao Ilave? • ¿Qué relación existe entre presupuesto participativo y la dimensión gestión por proceso en la Municipalidad Provincial de Collao Ilave? • ¿Cómo se influyen mutuamente el presupuesto participativo y los elementos de cultura organizacional, liderazgo y gestión en la Municipalidad Provincial de Collao Ilave? 	<p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar la relación entre el presupuesto participativo y la dimensión de los resultados en la municipalidad provincial de Collao Ilave - Identificar la relación entre el presupuesto participativo y la dimensión de la rendición de cuentas en la municipalidad provincial de Collao Ilave. - Identificar la relación entre la presupuestación participativa y la dimensión de gestión de procesos municipalidad provincial de Collao Ilave. 	<p>HIPOTESIS ESPECÍFICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existe relación entre presupuesto participativo y la dimensión resultada de la gestión por resultado en la Municipalidad Provincial del Collao Ilave-Puno. • Existe relación entre presupuesto participativo y la dimensión adquisición de responsabilidad de la gestión por resultado en la Municipalidad Provincial del Collao Ilave-Puno. • Existe entre presupuesto participativo y la dimensión gestión por proceso de la gestión por resultado en la Municipalidad Provincial del Collao Ilave-Puno 	<p><u>Variable 2</u> Modelo de gestión Pública por resultados</p>	

Anexo 2. Instrumento

Instrumento de recolección de datos

FACTORES QUE INFLUYEN EN LA COMPRA DE LOS CONSUMIDORES EN PLAZA VEA DE LA CIUDAD DE JULIACA, 2024

Buen día, el motivo del presente cuestionario es que estoy realizando una investigación que únicamente tiene el propósito de recabar información respecto a los factores que influyen en la decisión de compra de productos de los consumidores. Agradeciendo de antemano la honestidad y sinceridad de sus respuestas, dada la seriedad para la investigación. La información brindada es completamente anónima.

I. INFORMACIÓN GENERAL

Marque con una (X) el número que corresponde a tu respuesta o haga llenado donde corresponda.

- 1. Edad:** () años
- 2. Sexo:** Masculino () Femenino ()
- 3. Religión:** Católico () Evangélico () Adventista () Mormón () Otra ()
- 4. Grado de instrucción:** Primaria () Secundaria () Superior técnico () Superior universitaria ()
- 5. Estado civil:** Soltero () Casado () Divorciado () Conviviente () Otro ()
- 6. De cuantos miembros está compuesto su familia:**
De 2 a 3 personas () De 3 a 5 personas () De 5 a más personas ()
- 7. Cada cuanto tiempo percibe su remuneración:**
Por hora () Semanal () Quincenal () Mensual () Otro ()
- 8. A cuanto asciende su remuneración:**
De S/ 0 a 1025 () De S/ 1025 a 1700 () De S/ 1700 a 2500 De 2500 a más ()
- 9. Cada cuanto tiempo realiza sus compras**
Diario () Semanal () Quincenal () Mensual ()
- 10. En promedio que monto destina para realizar sus compras**
S/ 0 a 100 () S/ 100 a 200 () S/ 200 a 300 () S/ 300 a 400 () S/ 400 a más ()

II. FACTORES DETERMINANTES EN LA COMPRA DE PRODUCTOS

A continuación, se le presenta algunas afirmaciones; le solicitamos que conteste con SINCERIDAD cada pregunta marcando con una (X) la opción que más parezca a su forma de ser (no hay opción correcta o incorrecta). Es importante que marque una sola respuesta por enunciado.

N°	Factores económicos	Nunca 1	Rara vez 2	A veces 3	Muchas veces 4	Siempre 5
1	Influye el precio de los productos en su decisión de compra					
2	Considera importante una variedad de precios que se ajuste a su presupuesto					
3	Estaría dispuesto a pagar un precio más alto por la comodidad que le ofrecen al comprar un producto en un supermercado					
4	Son importantes los precios en sus decisiones de compra de los productos					
5	Me importa la negociación de precios y la posibilidad de solicitar rebajas					

N°	Factores de calidad	Nunca 1	Rara vez 2	A veces 3	Muchas veces 4	Siempre 5
6	Estaría usted dispuesto a adquirir nuevos productos de mayor calidad					
7	Considera importante la infraestructura y las condiciones que brinda un lugar de compra					
8	Considera importante la calidad del producto al momento de hacer una compra					
9	La confianza en el establecimiento y la reputación de los productos que influyen en la elección de una compra					



10	Los productos que adquiere cumplen con sus expectativas los productos como son: frescura, calidad y presentación.					
----	---	--	--	--	--	--

N°	Factores sociales	Nunca 1	Rara vez 2	A veces 3	Muchas veces 4	Siempre 5
11	El entorno social influye positivamente en su decisión de compra					
12	Considera importante que se refleje la identidad cultural y las tradiciones de la región al momento de realizar sus compras					
13	Es importante para usted una atención personalizada que le ayude a tomar decisiones a la hora de comprar productos					
14	Para usted un ambiente moderno y sofisticado es un aspecto que influye en la compra de sus productos					
15	Se siente usted cómodo y seguro al realizar sus compras en un supermercado					

N°	Satisfacción	Nunca 1	Rara vez 2	A veces 3	Muchas veces 4	Siempre 5
16	Se siente usted satisfecho con la variedad de productos ofrecidos en el lugar donde realiza sus compras					
17	Esta usted satisfecho con sus experiencias que tuvo a la hora de realizar sus compras					
18	Recomendaría usted a otros consumidores el establecimiento y/o supermercado donde realiza sus compras					
19	El establecimiento comercial y/o supermercado donde realiza sus compras satisface sus expectativas como son: calidad, variedad y disponibilidad de productos					
20	Volvería usted a adquirir sus productos en el establecimiento y/o supermercado donde adquiere regularmente en un futuro.					

Gracias por su colaboración

Anexo 3. Validación de instrumento

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y GESTIÓN POR RESULTADOS
EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
EL COLLAO ILAVE – 2023
OPINIÓN DE EXPERTO

I. DATOS DEL EXPERTO.

1. Apellidos Y Nombres: MASCO ASTRULLA AMELIA SINTHIA
2. Cargo E Institución Donde Labora: ESTUDIO CONTABLE.
3. Nombre Del Instrumento Motivo De Evaluación: ENCUESTA.
4. Autor Del Instrumento: MAMANI CALCINA ROGER ALEX.

II PUNTUACIÓN DE VALIDACIÓN.

Dimensiones	Indicadores	Deficiente	Regular	Buena	Muy Buena	Excelente
		0 -20 %	21 -40 %	41 -60 %	61 -80 %	81 -100 %
1. Claridad	Esta Formulado Con Lenguaje Apropiado					X
2. Objetividad	Esta Expresado En Base A La Realidad Local					X
3. Actualidad	Adecuado Al Avance De La Ciencia.					X
4. Organizacion	Existe Una Organización Lógica					X
5. Suficiencia.	Comprende Los Aspectos En Cantidad Y Calidad					X
6. Intencionalidad	Adecuado Para La Mejora De Las Unidades De Estudio					X
7. Consistencia	Basado En Aspectos Teóricos - Científicos.					X
8. Coherencia	Entre Los Índices, Indicadores Y Las Dimensiones.					X
9. Metodología	La Estrategia Responde Al Propósito Del Diagnóstico.					X

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: FAVORABLE

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

85 %

Fecha y lugar: Juliaca 22/01/2024

AMELIA SINTHIA MASCO ASTRULLA
MAT. N° 09-06627
COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL PERÚ

Firma del experto

DNI. N°71877808 Cel. 921858996



ANEXO 1
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS
TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN
EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital

Fecha de entrega: 14/01/2025

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: ROGER ALEX MAMANI CALCINA

Dirección: Jr. Emilio Laruta Rodriguez s/n - Azángaro

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 45133653

Teléfono: 959200082 email: royermamanicalcina@gmail.com

Nombres y Apellidos: _____

Dirección: _____

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: _____

Teléfono: _____ email: _____

Facultad y/o Escuela de Posgrado: CIENCIAS CONTABLES

Escuela Profesional o Mención: CONTABILIDAD

Título o Grado Académico a optar: CONTADOR PÚBLICO

Asesor: Dr. JESUS MAMANI MAMANI

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:

Trabajo de Investigación Tesis Trabajo de Suficiencia Profesional Trabajo Académico

Título: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y GESTIÓN POR RESULTADOS EN LA MUNICIPALIDAD

PROVINCIAL DE EL COLLAO ILAVE – 2023

Palabras claves, (3 a 5 términos): Presupuesto participativo, gestión por resultados, ejecución presupuestaria, transparencia en el gasto público, eficiencia fiscal.

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV ^{1,2}?

2

¹ Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entré otros relacionados.

² Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



2. Referencia de tesis:

Bachiller Título 2da Especialidad Maestría Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

- Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
- No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- Sí autorizo
- No autorizo



Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción "internacional" o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción "internacional" emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción "internacional" goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

Internacional

Nacional

Línea de investigación: POLÍTICA FISCAL Y HACIENDA PÚBLICA NACIONAL – P15

Firma de Autor



huella digital

14 – ENERO – 2025

Fecha